

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y
TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

LA MANIOBRA DE LAS DERECHAS Y LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Los partidos republicanos de izquierda pedirán hoy al Gobierno una declaración terminante acerca de la reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril

El Gobierno debe tomar rápidamente medidas que acaben con el confusiónismo de la actual situación política creada por los enemigos del régimen

Hoy es un día interesante en la política española. Las derechas, los enemigos de la República, se obstinan en darle matices de inquietud. Esto es también un perfil acusado de su maniobra derrotista, síntoma inconfundible de su impotencia política y de su desarraigo en la opinión nacional. Tienen perdida la batalla de hoy. Saben que el Gobierno saldrá indemne de los acuerdos de la Diputación permanente, y se obstinan descaradamente en marcarle a ésta su misión, e incluso los trámites entre ella y la Mesa del Congreso. Saben también que toda la España republicana estará siempre al lado del gobierno que demuestre la intención franca y decidida de librar a la República de quienes la deshonran, como la Ceda, y de quienes la venden y la traicionan, como Lerroux. Grotresco y dramático dilema el suyo: o continúa disminuyéndose su influencia sobre sus partidarios intransigentes y cerriles, o han de persistir en acumular vilezas y engendrar movimientos sombríos, rastreros y amenazadores para seguir contando con aquéllos. En consecuencia, nada han de lograr, y sus mutuas complicidades—las de los monárquicos, cedistas, radicales y agrarios, las bandas de indeseables, de difamadores, de verdugos de obreros, de encubridores de inmoralidades—sólo les servirá para que, arrancadas todas las caretas por la mano vigorosa del frente popular, se ahonden sus propias divergencias, aun dentro de su mismo ideal reaccionario, y caigan para siempre envueltos en su indignidad mental y en su inmoralidad escandalosa.

Saldrá, pues, victorioso el Gobierno de la maniobra falazmente urdida. Este triunfo sólo nos interesa relativamente. (Tampoco puede agradarnos el que a la victoria contribuya la mira demasiado personalista de algunos elementos que se aproximan al Gobierno con intenciones electorales.) Nos interesa su triunfo porque, una vez afianzado en el Poder, nosotros hemos de solicitar de él todas las determinaciones que la tranquilidad del país espera con verdadera ansiedad. Hemos de pedirle, ante todo, el acto de justicia reparador de los crímenes, los encarcelamientos, los latrocinios y las persecuciones que han cometido las derechas desde su asalto al Poder en Octubre de 1934. Sin esperar, naturalmente, al triunfo electoral de las izquierdas. Entonces las injusticias que haya por reparar lo serán dentro de las primeras cuarenta y ocho horas siguientes al triunfo. «Contra la revolución y sus cómplices», vociferan las derechas. Su intención se comprende. Habrá, pues, que proclamar: «Contra la represión y sus directores y ejecutores.»

Robustecida, después de la sesión de la Diputación permanente, la confianza en el Gobierno, es preciso que éste tome rápidamente las medidas necesarias para que en el país exista la tranquilidad imprescindible al desarrollo de la vida política nacional. Es urgente el restablecimiento total de las garantías constitucionales. Es urgente la reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril. Establecidas ya estas garantías suficientes, por lo pronto, y puesto a toda marcha el mecanismo burocrático y jurídico que haya de resolver la situación de los miles de presos gubernativos, y reintegrados sus derechos de existencia legal a todas las organizaciones sociales todavía suspendidas por las derechas, no tendremos motivo las izquierdas para dudar de la buena voluntad del Gobierno actual, que hoy por hoy aún se nos muestra con ciertas contradicciones, por lo menos aparentes, que para su eficacia gubernamental y para la total pacificación de espíritus se deben desvanecer.

Visado por la censura

LOS CUENTOS DE HERRERA

El "oro inglés", reemplazado por el "oro ruso"

Cuando los hombres que ahora llevamos mediada la vida éramos niños, solían hacernos miedo nuestros mayores comentando delante de nosotros los hechos tenebrosos que los diarios monárquicos atribuían al «oro inglés».

Ahora el cuento—o el oro—ha cambiado de nacionalidad. Ahora se atribuye al «oro ruso».

Hay que leer estos días los diarios del Sr. Herrera, a los que hacen eco todos los periódicos monárquicos, para comprobar una vez más, no sólo la poca inventiva de estos «patriotas», sino el cinismo descaído con que actúan.

Gentes que todo lo posponen a inspiraciones extrañas y a conveniencias de fuera, no por ocultas desconocidas, cubriéndose con la careta de un patriotismo que hace reír al país, cuentan que en Moscú se han votado dos millones de

pesetas para que las izquierdas ganemos las elecciones en España.

¡Poco dinero es!...

Pero por lo visto reconocen que en fervor revolucionario y en acometividad contra los enemigos de la República y de España disponemos de veintiocho millones.

Porque en treinta millones valora el Sr. Herrera el gasto electoral, para el cual ya mandó a Gil y Quiñones a solicitar diez millones de ciertas poderosas entidades, que por cierto se los han negado.

Mañana publicaremos una interviú con

Wenceslao Carrillo

en la que el ilustre socialista hace interesantes declaraciones acerca del frente popular

EL MUNDO HISPANICO ESTA DE LUTO

Ha muerto don Ramón del Valle-Inclán
El maravilloso creador de las "Sonatas" muere pobre de dinero y rico de inmortalidad

EN LA MUERTE DE VALLE-INCLAN

Por Rafael Cansinos Assens

Hagamos un alto en la tarea para contemplar el paso hacia la gloria y a su estación previa, el sepulcro, de ese gran condestable de las Letras que se llamó en vida D. Ramón María del Valle-Inclán. El «Metro» subterráneo de la muerte nos hurta su figura, y debemos contemplarla por última vez. Ese viajero ilustre que se va para siempre del paisaje es el guiño de una caravana de poetas y creadores que con él comienza a desplazarse. Hasta él, el paisaje literario estaba quieto para nosotros. Con él se nos va algo nuestro, muere nuestra propia vida; que nada hay tan dinámico como un muerto querido

o admirado. Don Ramón del Valle-Inclán fué el capitán lirico de nuestra juventud, marca con su inicial nuestra adolescencia literaria, y hoy cerca con su partida nuestra madurez, algo desentonada y triste. Abre y cierra un ciclo entre su aparición y su ausencia, como un astro. Treinta años—treinta años de ilusión y lucha literaria—hace que le vimos surgir con sus melenas, sus barbas, su chalina y el prestigio de su brazo manco—el izquierdo, el que no le hacía falta para escribir, superfluo para un literato—, a lo largo de esta misma calle de Alcalá, donde ahora vemos en los quioscos su efígie mortuo-

UNA INTERESANTE REUNION DE LOS SEÑORES AZAÑA, MARTINEZ BARRIO Y SANCHEZ ROMAN

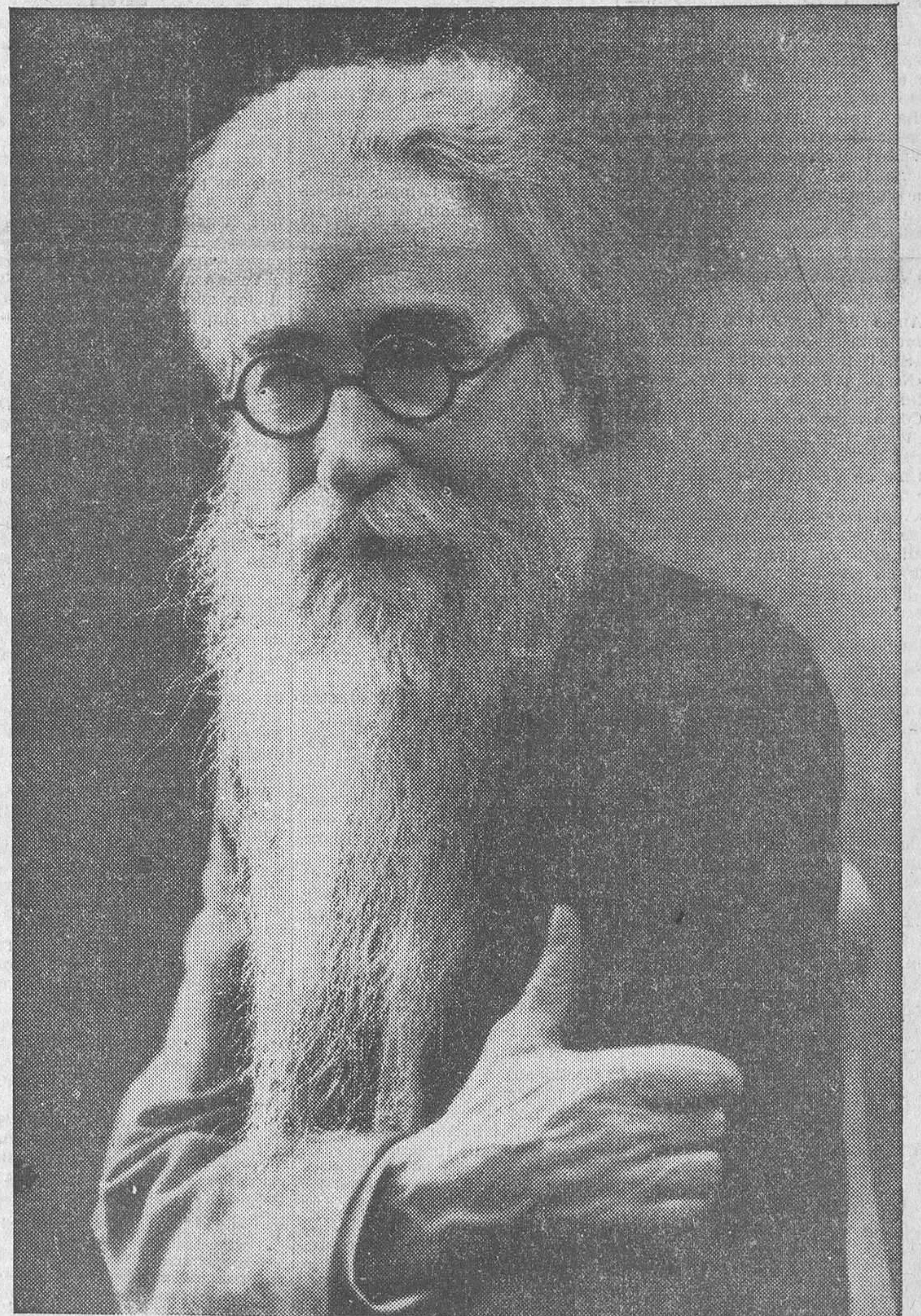
Los jefes de las minorías de los tres partidos de izquierda harán una visita oficial esta tarde al jefe del Gobierno

Ayer, lunes, se reunieron en Madrid D. Manuel Azaña, D. Diego Martínez Barrio y D. Felipe Sánchez Román, en representación de los partidos que presiden, para examinar la situación en que se encuentran las organizaciones republicanas ante la próxima contienda electoral. Las tres ilustres personalidades mencionadas estuvieron de acuerdo en la necesidad apremiante de que cuanto antes sea restablecida la normalidad constitucional, en suspenso desde el día mismo en que las derechas lograron penetrar en la República para traicionarla. Convinieron en que nada había que pudiese justificar la persistencia de los estados de excepción, de las prisiones gubernativas ni de la previa censura para la Prensa. Y, sobre todas las cosas, que aún no estuviesen restablecidos los únicos Ayuntamientos legales: los elegidos directamente por el pueblo en la fecha gloriosa del 12 de Abril.

Los jefes de los partidos Nacional Republicano, Izquierda Republicana y Unión Republicana estuvieron conformes en que resulta verdaderamente inexplicable que todavía esté la vida de los Municipios en manos de unas Comisiones gestoras que a nadie representan, salvo a lo más viejo, desacreditado y despreciable del caciquismo monárquico. Y en que era imprescindible que, ante la próxima contienda, los Ayuntamientos volviesen a manos de quienes fueron designados con arreglo a la ley.

Entendieron los tres ilustres jefes republicanos que esos deseos suyos, que son anhelo ferviente de toda la opinión nacional, debían ser planteados ante el jefe del Gobierno, para que el Sr. Portela Valladares les diese satisfacción, cumpliendo una obligación tan inexcusable como es la de dar plenas garantías a las organizaciones republicanas ante la próxima lucha electoral.

Para hacer llegar al Sr. Portela este justiciero deseo de los partidos republicanos y de la opinión nacional, los Sres. Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román convinieron en que un representante de cada una de las organizaciones de izquierda se pusieran al habla hoy mismo con el jefe del Gobierno. A este fin fueron designados D. Augusto Barcia, D. Antonio Lara y D. Antonio Rodríguez Pérez, quienes esta tarde, a las seis y media, se entrevistarán con el Sr. Portela Valladares.



El último retrato del genio de las letras españolas D. Ramón del Valle-Inclán (Foto de arte, por Alfonso.)

ria circuida de grandes letras negras. Y volvemos a sentir la emoción de entonces, cuando Valle-Inclán era para nuestros ojos admirados la imagen viva y única del escritor, el hombre que iniciaba, después de Cervantes, una literatura. Para nuestra juventud, ávida de novedad, quizá porque estábamos estrenando un nuevo siglo, nada había existido hasta entonces, y el arte verdadero, libre y audaz, empezaba con D. Ramón del Valle-Inclán. Sus rebeldías gramaticales, sus galicismos, sus desplantes de libertino cínico, a lo Bradomin, respondían y daban forma a nuestra vaga y obscura rebeldía. Poníamos

Con D. Ramón del Valle-Inclán muere el milagro del idioma. Pero un milagro vivo, como las rosas del pazo que no pudo comprar nunca. El mismo era una hierática figura de retablo. Su palabra tenía la belleza del vericúlo salomónico, y su pensamiento el agríndice de la fruta verde. El creador inmortal de las «Sonatas» amaba las palabras como D. Juan a las mujeres; pero el lírico amador fué siempre como la mujer guiso, y D. Ramón del Valle-Inclán, tirano del idioma, domoñó y sujetó el secreto de la Lengua con la divina soberbia de su estilo único. El verso para D. Ramón del Valle-Inclán—su prosa era verso suelto—ha sido lo que el amor para Cyrano. El penacho de su gloria. El se lleva el secreto de hacer nueva la belleza antigua.

«Parece un viejo Dios, altanero y esquivo, que se animase en la frialdad de su escultura», dijo de él otro dios sensual y pagano que se llamó Rubén Darío. Y eso fué: un dios que recreaba la belleza del idioma en el misterio de una labor literaria sin parangón posible.

En este D. Ramón del Valle-Inclán, «cuya sonrisa es la flor de su figura», se cuajaron los perfles finos y rotundos de la raza. Valle-Inclán, con Unamuno, componía la pareja más alta y repre-

(Continúa en la página 3.)

sentativa de nuestra hispanidad. Al irse para siempre se lleva la mitad de una estampa que nosotros hemos de reproducir en la gloria de sus libros. Pero D. Ramón del Valle-Inclán no ha sido sólo el Príncipe del Idioma. Él fue en esta época de los caracteres flexibles la rebeldía y la independencia. Sus famosos «gestos» no fueron sino la protesta de toda mediocridad espiritual, y el acerado filo de su comentario cortaba de raíz cualquier flor de vanidad que intentase crecer a la sombra frondosa de su ingenio.

Deota de él Rubén en unos versos inolvidables: «Yo le he visto arrancarse del pecho la saeta de los siete pecados capitales...» (Citamos de memoria.) Y era exacto. Porque D. Ramón del Valle-Inclán convertía en miel, mirra y menta el sabor áspero de la frase ruda, y llevaba los cantos rodados del idioma, hasta convertirlos en frágiles cristales, como los evangelistas purificaban los pensamientos en el horror de las tentaciones.

Entre nuestros grandes escritores—venidos del 98—, él representaba la aristocracia espiritual; ninguno tan elegante y sutil, y nadie como él pudo ostentar el título de gran señor de nuestras letras.

Su labor poética, profunda y diversa... «diversidad, sirena del Mundo», lo abarcó todo. La crónica, el cuento, la novela, el teatro (tragedia, poema, farsa, esperpentos—de los que fué creador—), y en todo fué insuperable, porque D. Ramón del Valle-Inclán ha moldeado en los temas eternos de belleza, que bajo sus manos eran de blando barro increado y fecundo.

El maravilloso escritor que acaba de morir en su tierra natal muere como han muerto siempre los hombres que han dado más honor a nuestra patria. En la mayor pobreza. ¡Pobre él, que nos lega lo mejor del pensamiento en el oro caliente y vivo de sus palabras.

El eximio autor de «El ruedo ibérico» y «Tragedias bárbaras» ha muerto. El mundo hispánico está de luto, y este funeral no puede ser un tópico más en el recuerdo de quien ganó batallas gloriosas al tónico y a la vulgaridad.

Para siempre se ha ido de entre nosotros el milagrero del idioma castellano. Pero él nos ha dejado el milagro vivo de su obra, eterna, perenne e inmortal.

La muerte y el entierro

La muerte

Santiago de Compostela, 6.—Ayer, a las dos de la tarde, falleció D. Ramón del Valle-Inclán.

Se encontraba en el Sanatorio de su íntimo amigo el doctor Villar Iglesias.

La muerte ha sobrevenido a consecuencia de un ataque de uremia. En el instante del fallecimiento se hallaban junto al ilustre novelista el doctor Villar Iglesias, el hijo del finado, D. Carlos, que cursa el primer año de Facultad en la de Medicina de esta población, y los doctores García Atadell, Ardicioy, Castro, Besa y Villar Blanco.

Detalles de la muerte

Santiago de Compostela, 6.—El insigne D. Ramón del Valle-Inclán estaba enfermo desde el mes de Marzo último. Lo atendían en el Sanatorio de Villar Iglesias siete médicos.

La causa determinante de la muerte ha sido la uremia.

Valle-Inclán murió en pleno conocimiento, y dándose cuenta de que llegaba su final, con su entereza característica se despidió con gestos expresivos de cuantos le rodeaban.

Lo que dijo Valle-Inclán antes de morir

Antes de morir, cuando se le ofrecieron los auxilios espirituales, el Sr. Del Valle-Inclán manifestó: «Ni cura discreto, ni fraile humilde, ni jesuita sabihondos».

Como tardase en venir la muerte, decía: «Me muero; pero, ¡lo que tarda esto!».

Una de las últimas frases que pronunció fué la siguiente: «Aquí he cogido la enfermedad hace treinta años. Aquí he vivido y aquí dejo mi cuerpo».

Como antes decimos, a las dos de la tarde del domingo falleció el gran escritor.

La noticia llega a toda España

Santiago, 6.—La noticia de la muerte de D. Ramón del Valle-Inclán se divulgó rápidamente.

Inmediatamente acudieron al Sanatorio representaciones de todas las clases sociales. Los primeros en llegar fueron el alcalde de la ciudad, el vicerrector de la Universidad, los decanos de todas las Facultades y numerosos amigos y admiradores del insigne escritor.

De todas partes se han recibido telegramas de pésame, pues la noticia ha circulado rapidísimamente, transmitiéndose desde aquí a toda España.

Uno de los primeros despachos de pésame es del Ateneo de Madrid.

Esta mañana se recibió un telegrama del ministro de Instrucción pública interesándose por el estado del enfermo. Al telegrama se ha contestado participando la defunción del eminente escritor.

Hasta anteaquer el Sr. Valle-Inclán no dejó de trabajar en su última novela titulada «Trono dorado», y que pensaba publicar en el periódico «Agora», de Madrid.

«Trono dorado» era la continuación de «El ruedo ibérico» y como ésta, una novela histórica.

Valle-Inclán estaba trabajando en su última obra «Trono dorado», y dejó muchas cosas inéditas sobre «El ruedo ibérico».

Mantenía una correspondencia frecuente con todos los políticos de izquierda. Hasta el último momento siguió la política española y esperaba un triunfo izquierdista en toda España.

Han llegado a Santiago los señores Castela, Villar Ponte y representantes de todos los partidos políticos de izquierda de Galicia. El escultor Asorey le ha hecho una mascarilla, y también le ha reproducido la mano.

El entierro fué sencillísimo

Santiago, 6.—El entierro de don Ramón del Valle-Inclán se ha verificado esta tarde, a las cinco y media, bajo una copiosa lluvia.

El sepelio ha constituido una sendísima manifestación de duelo, principalmente por parte del elemento obrero. Lo han presidido el gobernador de La Coruña, en nombre del Gobierno; el presidente de

comentarios. No era ni fué nunca envidioso. Por otra parte, Valle-Inclán ha sido uno de los hombres de más feliz memoria que yo he conocido. Y a esta facultad espléndida de su memoria unía su imaginación inagotable y siempre viva. Y de ahí las cosas y las historias que contaba como sucedidos, espléndido fruto de su fantasía singular.

¡Pobre D. Ramón! Uno ya va pensando en que se va quedando solo, en fuerza de marcharse todos los amigos de una época. Pero a mí esto no me importa. ¡He estado siempre tan solo...!»

Azorin

«Valle-Inclán es un grande e independiente artista. Su muerte nos hace ver cuál es el rasgo dominante en la generación de 1898. Ese rasgo es la separación entre el escritor y el medio. El medio social y no el natural, es decir, la tierra en que se ha nacido. Al cabo del tiempo, trastocado el medio social de España, los componentes de 1898 continuaban siendo los mismos. Y es absolutamente inútil que algunos de ellos hayan hecho lo posible por entrar en relación con el ambiente. ¡Es que Ramiro de Maeztu ocupa en la zona en que se mueve el lugar que su talento, su cultura, su palabra, su experiencia le hacen acreedor a ocupar! Verá el lector que no estoy haciendo en este momento política. Por encima de la política me interesa—y profundamente—la psicología. ¡Y es que Baroja ha pasado de ser un modesto estudiante, como era hace cuarenta años? Con la sobriedad de un estudiante vive al presente el más grande de nuestros novelistas. ¡Y es que Benavente está satisfecho de su posición en España, satisfecho después de haber creado un inmenso teatro, varío y múltiple? Y si echamos la vista por las demás personalidades de la famosa generación nos encontraremos con el mismo espectáculo. Alguno de esos hombres se compara a un albañil que tiene que trabajar no las ocho horas ya tradicionales, sino doce. La realidad es irrecusable, Valle-Inclán muere de la manera que todos, dolorosamente, acabamos de ver. Y los demás, hombres de 1898 aparecen ante nosotros exactamente como en 1898.»

Baroja

«Era un tipo de escritor español clásico. Era la supervivencia de Espronceda y de los románticos. Su estilo tiene que quedar en el idioma como un monumento. Y como hombre era un carácter apasionado y arbitrario. Sentía más las cosas estéticas que las personales. Hasta tal punto ponía su pasión en lo estético que llegaba a odiar a cualquier persona que según él hubiese empleado mal una palabra. Yo era amigo suyo; pero contra dicto acérrimo en el tiempo en que empezábamos a escribir.»

Don Pedro Salinas

«Para mí, la clave del arte valleinclanesco está en el título de una de sus mejores obras: «Divinas palabras». La palabra para Valle-Inclán y en su arte tenía un poder mágico transformador: palabra, verbo, era igual a arte. Y la realidad transmitida a través de ciertas cifras verbales quedaba siempre sublimada. Valle-Inclán, en su vida y en su literatura, empleó como única arma esta de la palabra. El milagro de fabular los hechos más triviales de la actualidad lo lograba merced a la divinidad de su habla. Si el suceso se agigantaba e iba de labios de Valle-Inclán era por una técnica muy semejante a aquella con que su obra eleva la comicidad a valor trágico y crea el «esperpento».

Valle-Inclán sólo ha encontrado unidad en los extremos. Descarriados por la primera fase de su obra, se pensó que era un artista miniaturista y delicado; pero mucho más se le halla en el tratamiento refinado de temas bárbaros, en la violencia estilizada. La violencia, la barbarie, es la ruda naturaleza humana. Las palabras, la potencia divina que las encarama a la calidad de arte.

El proceso del arte de Valle-Inclán, que siempre desdeñó la realidad realista, está en su paso de una estilización de lo real, preocupado ante todo por lo bonito, por lo estético, como en las «Sonatas», a otro tipo de estilización energética y profunda, lo que llamaríamos estilización de origen psicológico. Primero procedía de fuera a dentro, aplicaba a sus personajes, desdoblados de la literatura y la pintura, ciertos rasgos de artística hechura. Pero en la última época, el personaje se saca de sí mismo sus elementos de estilización, se extrae su propia caricatura, y lo trágico del «esperpento» es precisamente el encuentro del hombre en su acto con su propia farsa y contorsión. Al verse en su carácter verdadero se convierte en motivo trágico por sí mismo.

Valle-Inclán pudo ser al comienzo de su carrera un sensual contemplador escéptico; pero al final es un atormentado, y en sus mejores obras lo que nos da es una transcripción plástica—porque Valle-Inclán no podía ser nunca más que plástico—del conflicto del hombre en su conciencia.

Felix Urabayen

«Ha muerto el mejor estilista español. Los dos mejores eran Miró y Valle-Inclán.

Por los dos, mi más sentido pésame a la Academia Española. El paisaje español está de luto.»

Gómez de la Serna

Ramón, el soberano animador

del panorama literario, ha contestado a nuestra encuesta: «Era, a la par que un gran escritor antiguo, un gran escritor moderno. Había logrado ese doble tiempo, que es lo más difícil de lograr en literatura.»

Biografía y obra de Valle-Inclán

Nació D. Ramón del Valle-Inclán de la Peña en una quinta de la Ría de Arosa, del lugar de Puebla de Caramiñal (Pontevedra), el 28 de Octubre de 1870. Fueron sus progenitores D. Ramón del Valle-Inclán y Bermúdez de Castro y doña Dolores de la Peña y Montenegro.

Su infancia y su adolescencia transcurrieron en la propia casa.

En Diciembre de 1903 publicó la revista «Alma Española» su autobiografía. Las «Sonatas» se publicaron en la de Otoño, en la de Estío, en 1903; la de Primavera, en 1904, y la de Invierno, en 1905.

«Águla de blasón» ve la luz en 1907; «Romance de lobos», al año siguiente; antes se había conocido «Flor de santidad» en 1904.

En 1912, María Guerrero estrenó «La marquesa Rosalinda».

Ya se conocían desde algunos años antes los tres volúmenes de «La guerra carlista», «Los cruzados de la causa», en 1908; «El resplandor de la hoguera» y «Jerifaltes de antaño», en 1909.

En el volumen IV de sus obras completas, con el título de «Retablo de la avaricia, la lujuria y la muerte», están recogidas sus obras teatrales «Ligazón», «La rosa de papel», «El embrujado», «La cabeza del Bautista» y «Sacrilegio».

Bajo el título genérico de «Esperpentos»: «Farsa y licencia de la reina cataliza», «Los cuernos de don Friolera» y «Luces de Bohemia».

Ya más reciente concibe y empieza a publicar «El ruedo ibérico», a cuya primera serie pertenece «La Corte de los milagros», «Viva mi dueño» y «Baza de espadas». A más de las citadas, es preciso enumerar, entre otras notables: «Féminas», seis historias

amorosas, 1894; «Epítalamo», historia de amores, 1897; «Cenzas», 1899; «Adegnán», 1900; «Corte de amor, florilegio de honestas y nobles damas», 1900; «Jardín umbrío», 1903; «Jardín novelesco», 1905; «Historias perversas», 1907; «El marqués de Bradomín», teatro, 1907; «Aromas de leyenda», versos, 1907; «El yermo de las almas», teatro, 1908; «Una tertulia de antaño», 1908; «Cofre de sándalo», 1909; «Las mieles del rosario», 1910; «Cifreño de Abril», escenas rimadas en una manera extravagante, 1910; «Voces de gestas», tragedia pastoral, 1912; «A media noche», visión estelar de un momento de la guerra, 1917; «Secretos de Estado», «Tablado de marionetas», «Cara de plata», «Tirano Banderas», «Divinas palabras» y «Un día de guerra».

Valle-Inclán fué todo lo que quiso ser en relación con el desempeño de cargos de mando en las organizaciones culturales españolas. El año 31 fué nombrado presidente del Ateneo. En el mismo año dimitió el cargo de conservador del Tesoro artístico nacional. En Marzo del 33 fué nombrado director de la Academia de Bellas Artes, de Roma.

Valle-Inclán seguía trabajando en la publicación de las obras pertenecientes al «Ruedo ibérico», y reunió todo su teatro en un volumen titulado «La huella romántica».

Posteriormente publicó «Claves líricas», colección de poemas.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

El señor Moreno Calvo presenta un recurso de amparo

El ex subsecretario de la Presidencia D. Guillermo Moreno Calvo ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías un recurso de amparo contra el acuerdo tomado por la Cámara de los diputados el 7 de Diciembre último, acuerdo que impuso una sanción de carácter moral a su anterior actuación oficial.

El recurso quedó pendiente de admisión.

Sin teorías, suposiciones, ni hipótesis, sino con demostraciones prácticas, expone a usted el ahorro que le supone el emplear lámparas de calidad para obtener luz, en lugar de ampollas de vidrio.

En síntesis: ya que son los ojos los que ganan el dinero, mucho ojo al folleto y cuide su vista empleando mejor luz.

Puede pedirlo directamente, y desde luego gratis, a Osram, Madrid; apartado 251.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150



¡Amas de casa!
¡Cuidad vuestra vista!

utilizando para vuestras labores y lectura suficiente luz. Un alumbrado eficiente conserva la vista y facilita el trabajo. Lámparas Osram-D, de 40 y 65 Decalúmenes de luz son las ideales para el hogar. Sólo consumen 35 y 52 vatios. Emiten hasta un 50% más de luz que las anticuadas de filamento recto. Lámparas



le darán un aumento de luz sin mayor gasto.

OSRAM, Apartado 251, Madrid
Mándenme gratis su folleto
ilustrado de 32 páginas
"La buena visión"

Nombre: _____
Población: _____
Calle: _____
Provincia: _____

La buena visión con alumbrado artificial

¿Aún no conoce usted este folleto? Consta de 32 interesantísimas páginas, profusamente ilustradas con grabados en multicolor y con una altruista finalidad humanitaria: cuidar vuestra vista, empleando mejor luz.

Define científicamente el ojo humano, expone su trabajo y compara la función visual con la de una cámara fotográfica, sin ocultarnos la susceptibilidad de alteración con la luz de la «púrpura visual», y atesorando estas manifestaciones con precisos y comprensivos gráficos.

Un alumbrado deficiente origina grandes trastornos en el organismo, y frecuentemente el dolor de cabeza, la falta de atención, el nerviosismo, cansancio e irritación de los párpados son consecuencia de una mala iluminación.

Actualmente, lo mismo que tenemos el termómetro para medir el calor, disponemos de aparatos para medir la luz, y pueden determinarse las adecuadas intensidades para toda clase de actividades, siempre con miras a que los ojos no sufran perjuicio. Además de esta finalidad, un buen alumbrado artificial reporta positivas ventajas, tales como mayor rendimiento de trabajo, mejor calidad, buena disposición, menos probabilidades de accidentes, etc., etc.

Evoca el desarrollo de la luz artificial desde la antorcha, pasando por el candil, la vela, el quinqué, gas y lámparas eléctricas en sus distintas fases progresivas, hasta llegar a la Osram-D, última palabra en lámparas de incandescencia con filamento de doble enrollamiento.

Aporta apreciaciones que aseguran una más perfecta visión y mayor economía, siendo imprescindible para disfrutar de todas las ventajas de una lámpara de calidad que el voltaje que lleva marcado en el casquillo correspondiera al efectivo de la red.

Sin teorías, suposiciones, ni hipótesis, sino con demostraciones prácticas, expone a usted el ahorro que le supone el emplear lámparas de calidad para obtener luz, en lugar de ampollas de vidrio.

En síntesis: ya que son los ojos los que ganan el dinero, mucho ojo al folleto y cuide su vista empleando mejor luz.

Puede pedirlo directamente, y desde luego gratis, a Osram, Madrid; apartado 251.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

¡Su máquina de escribir!
la debe comprar, cambiar o reparar en
Casa MATEO MARIN
Hernán Cortés, 18
Teléfono 14503



En la muerte de Valle-Inclán

ANTE LA DIPUTACION PERMANENTE

La finalidad que se persigue con la algarabía estridente y el barullo de plazuela: crisis o disolución



Don Ramón, en sus momentos de reposo, gustaba leer en sus habitaciones particulares (Fot. Alfonso.)



Valle-Inclán en uno de sus acostumbrados paseos, a pie, por el paseo de la Castellana (Fot. Alfonso.)

(Viene de la página 1.ª)

sobre nuestro corazón la prosa de sus cuentos en «Los Lunes de El Imparcial», y luego de sus «Sonatas», aquella prosa amanerada, a ratos cursi y a ratos plagiada, según, andando el tiempo, probaría Casares.

Nosotros no veíamos entonces nada de eso; nos enternecíamos y entusiasábamos con aquellas frases de la pobre Concha cuando se moría: «La tarde era azul y triste como el alma de una santa princesa»; «Yo soy un dios que ama cuando está triste», y otras por el estilo, y considerábamos definitivas la sintética descripción de Bradomín, que «era feo, católico y sentimental», en el sanatorio de Juan Ramón, en casa de Villaspesa—y los Machados—, donde los domingos, bajo el sol de Chamberí, hay un bullir de actores y poetas, y quien, como un actor de barraca, se afeita ante un trozo de espejo clavado en la pared, se comenta admirativamente, como un Evangelio modernista, la última prosa de Valle-Inclán. Don Ramón es un mago, un brujo del estilo. Y es, sobre todo, el Anticristo de Echegaray, el enemigo de todo lo clásico, el hombre que ha dicho que el pobre D. Miguel (el otro manco) no sabía escribir. Eso basta para que nosotros hagamos de su figura un estandarte.

Luego viene su leyenda heroica de Méjico y su leyenda mística de escritor que trabaja en su torre y pule el estilo hasta desfallecer, olvidado de todo, en un ayuno ascético de pan y agua, y con noble altivez se niega a traficar con su pluma, y ni siquiera acepta, como los antiguos románticos, empleos oficiales, sino que quiere mantenerse pura y simplemente literato para poder escupirle al burgués en su cara la palabra lapidadora ¡retinot! Don Ramón es así el caudillo lírico de modernismo. Tiene para ello la arrogancia, el gesto audaz y el denuesto homérico. Todo el modernismo le sigue y se mueve con él... Y durante unos años, hasta en vísperas de la gran guerra, en que ya surge otra generación literaria, D. Ramón sigue siendo para los jóvenes lo que fué para nosotros a principio de siglo: la imagen viva del escritor, nimbada de gloria y defendida ya como una estatua por un cerco de lanzas que eran sus palabras duras y despectivas.

Se de un joven que vino de

provincias trayéndole su primer libro, a él dedicado, y que, intimidado por esas lanzas, no se atrevió a entregárselo. Yo mismo, a pesar de tener con él anudado un saludo, prefería verlo pasar de lejos, como se ve una procesión. La procesión del Arte.

Pues bien: este capitán lírico, que ya se había hecho figura de nuestro paisaje, algo quieto y consagrado, se nos va ahora, y al moverse nos mueve a todos. El modernismo, que ya había entrado en las Academias, que es como entrar en los museos, con Baroja, «Azorín», Maeztu y Unamuno, pasa ahora a la Historia con Valle-Inclán. Y pasa con él con todo prestigio, pues, salvo ligeras claudicaciones, impuestas por la edad y la proverbial del escritor español, Valle-Inclán, que no era universitario, ni burócrata, ni tenía otros títulos que el fantástico de marqués de Bradomín, conserva hasta el fin todo el volumen íntegro de su imponente figura de Condestable.

Hasta en lo físico: las mismas barbas, el mismo empaque, la misma delgadez nazarena. No engorda ni se retoca el rostro para modernizarse. Sólo sacrifica al espíritu de los nuevos tiempos la melena, aquella melena lacia y corvina que antaño le caía sobre la tirilla almidonada como plumas de pájaros. Hasta el final mantuvo su olímpico desdén y el santo horror a esos patios de asilo que son las Academias. Y nunca aceptó favores de políticos que no fueran también, como Azorín, buenos literatos. En eso, D. Ramón fué acaso el único de su generación literaria que no nos defrauda. Una vez se sintió pobre y necesitado y lo declaró públicamente, pidiendo su ingreso en un asilo con un gesto de gran mendigo que venía a ser una riqueza. Porque más vale mendigar públicamente a la nación que portarse en las antecámaras, sobre todo cuando a esa nación se le han regalado unos cuantos libros perdurables y se tendría derecho a exigir. Valle-Inclán no era un genio; pero sí un escritor honrado y admirado. Y era, además, un carácter acerado y noble. ¡Amigos de aquel tiempo! El modernismo se ha ido definitivamente con Valle-Inclán. Detrás de él, toda una generación empieza a moverse hacia la Historia. El momento es solemne. Unos minutos de silencio hasta que acabe de pasar esa gran figura que reclama un cortejo. ¡Caronte, cuando le re-

cibas en tu barca, reconocerás en su gesto y en su verbo imponentes que era un grandel

RAFAEL CANSINOS ASSENS



Valle-Inclán, en la intimidad de su hogar, acompañado de sus hijos

(Fot. Alfonso.)

Uno de los abogados más ilustres del Foro español, que alcanzó gran relieve político, que luchó demodadamente contra la Dictadura durante los siete años oprobiosos, que hoy está retirado de toda actividad pública, pero que por su saber, experiencia y competencia es una verdadera autoridad en derecho constitucional, nos dispensó el honor de hacernos conocer sus opiniones sobre asuntos y problemas tan palpitantes como los que vamos a exponer. Cumpliendo el compromiso que contraímos de no traer su nombre a estas declaraciones, las damos sin mencionarlo, reproduciéndolas con la mayor fidelidad.

MOMENTOS CRITICOS

Son las horas presentes de una gran turbación e inquietud. El Mundo está agobiado por el peso de graves y solemnes preocupaciones. España, entregada a una labor suicida, se debate en querellas interiores minúsculas, agotando sus energías en polémicas ínfimas. Pueden sorprendernos en estas contiendas mezquinas sucesos y dificultades de orden exterior que debieran ser razón, ya que no existiesen otras que iré señalando, para que todos los españoles dieran de lado a las discordias que los dividen y se decidieran, por una vez, a formar el cuadro en defensa de España.

LAS CLASES CONSERVADORAS

Si no están locas, están enloquecidas. Han perdido hasta el instinto de vida. Van a la catástrofe irremediablemente, conducidas por dos hombres que las acaudillan y las comprometen en grado que me aterra.

Aludo a los Sres. Calvo Sotelo y Gil Robles. Jóvenes, inteligentes y activos, son, sin disputa, las figuras que logran hoy mayor número de adeptos en nuestras derechas, que no escarmentan nunca y que sólo ante lo irremediable se someten.

Calvo Sotelo, cuyas condiciones de laboriosidad y aptitudes son evidentes, hizo su ensayo en la Dictadura. Tuvo tales medios y tantas facilidades para realizar una obra útil, que es bien notorio que ningún español, de cuantos hoy figuran y bullen en la política, se vio en situación más propicia para realizar un trabajo eficiente y fructuoso para

el país. Los resultados fueron pésimos, desastrosos. ¡Y hoy es portavoz de los monárquicos!

Gil Robles, el jefe de Acción Popular, lleno de bríos y de un dinamismo desbordante, con aptitudes de agitador, es la irresponsabilidad en figura de hombre. Pudo y debió ser la figura inteligente, cauta y firme de una derecha republicana que podía imprimir carácter a la República. Sus arrebatos y sus inconsecuencias le hacen peligrosísimo. Dígalo si no este último acto, obra de la pasión y de la incontinencia, firmando esa famosísima acusación contra el Gobierno, que mañana ha de ser objeto de estudio y debate en la Diputación permanente de las Cortes.

PROBLEMAS CONSTITUCIONALES

No acabo de convencerme de que haya político consciente que, serenamente, imparcialmente, pueda decir en serio que la prórroga de los Presupuestos y la suspensión de las Cortes hechas por decreto engendran una responsabilidad de tipo penal.

¿Dónde está el delito o los delitos que se imputan al Gobierno? Sólo merecen el concepto de tales las acciones u omisiones que la ley penal haya definido previamente. ¿Habrá quien pueda decirme dónde están definidos esos delitos, base de la acusación? Para ello habría que invocar un precepto claro, expreso, concreto, que prohibiese esa prórroga y esa suspensión hechas por decreto. La Constitución, expresamente en estas materias, no limita las facultades del Poder ejecutivo más que en los términos de los artículos 107, 58 y 81.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El primero de estos artículos, el 107, preceptúa que la formación del proyecto de Presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación a las Cortes, ante las cuales tiene el deber de presentar en la primera quincena de Octubre de cada año el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico siguiente, siendo su vigencia de un año.

«Si no pudiera ser votado el Presupuesto—dice literalmente el último párrafo de este artículo—antes del primer día del año eco-

nómico siguiente, se prorrogará por trimestres la vigencia del último Presupuesto, sin que estas prórrogas puedan exceder de cuatro.» ¿Quién ha de hacer estas prórrogas? ¿Dónde está ordenado que tienen que ser las Cortes y que no puede hacerlo el Poder ejecutivo? Si hay alguien que señale un solo texto legal que prohíba al Gobierno decretar la prórroga, estando cerrado el Parlamento, a mí me daría una lección. Estoy seguro de que nadie podrá impugnar esta tesis, porque constitucionalmente es irrefutable.

LA SUSPENSIÓN DE LAS CORTES

Hay un artículo 53 que es de una importancia grande para discernir con exactitud y claridad las facultades y prerrogativas de los Poderes del Estado. Este precepto constitucional ordena que las Cortes se reúnan, sin necesidad de convocatoria, el primer día hábil de los meses de Febrero y Octubre de cada año y funcionarán, por lo menos, durante tres en el primero y dos en el segundo.

El artículo 81 completa esta norma constitucional en cuanto a la duración de los plazos que obligatoriamente tienen que funcionar las Cortes, atribuyendo al presidente de la República la facultad de suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura por un solo mes en el primer período y por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

Todo el que discorra sin pasión, serenamente, no dejando substituir el raciocinio por el deseo o confundiendo el razonamiento lógico por la argucia polémica, tendrá que reconocer que esta facultad presidencial está concedida como previsión y cautela para subvenir a cualquier necesidad de gobierno, orden público, paz social, que exigiese la clausura de las Cortes mientras dura el período agudo del conflicto o se le buscan soluciones.

Fuera de los períodos de sesiones ordinarias, cumplido el deber del Poder ejecutivo de permanecer en el Parlamento durante los cinco meses, ¿qué norma ni precepto le obliga a permanecer atado al banco azul? Que se puntualice una sola ley, orden, simple palabra que en la Constitución imponga al Gobierno, contra su voluntad, la asistencia ineludible a las Cortes. Estamos seguros de que nadie podrá darnos una contestación satisfactoria ni combatir nuestras aseveraciones. A menos que se proclame la teoría de la dictadura parlamentaria.

¿COMETIO NI PUDO COMETER E L GOBIERNO LOS DELITOS DE QUE SE LE ACUSA?

Después de lo que dejamos dicho, nuestra contestación es obligadamente negativa, y en el mismo sentido he visto producirse a ilustres compañeros míos, autoridades indiscutibles en materias de Derecho parlamentario.

Pero yo quiero dejar correr la hipótesis de que estoy en un error, que hay opiniones muy respetables contrarias a las mías, y que, por lo tanto, es perfectamente discutible lo que para mí es de tal claridad y transparencia.

Esto querrá decir que estamos en un caso de interpretación, que tiene que echarse mano de las reglas de hermenéutica legal y buscar mediante ellas la verdad.

Admito aun que el Gobierno se haya equivocado. ¿Pero no estamos, por los propios términos de lo debatido, ante un caso de apreciación? Si es materia opinable, por razón queda excluido el delito. Habrá error de inteligencia; pero no voluntad dañada, propósito doloso de infracción de una ley penal.

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Es de tal fuerza esta verdad, que mañana se ha de ver cómo los más enemigos del Gobierno, salvo los ex correligionarios míos, los monárquicos, no habrá quien se atreva a sostener que las acusaciones hechas al Gobierno son fundadas y que, por lo tanto, no pueden en ningún caso prosperar.

La Prensa que patrocina la maniobra ideada y llevada a cabo por los Sres. Gil Robles y Calvo Sotelo, anticipándose a los acontecimientos, grita con voz estridente y en tonos agudos: «La Diputación permanente no puede entrar en el fondo del asunto.» «La Diputación permanente no debe discutir si hay o no materia para acusar.» «La Diputación permanente es incompetente para dirimir el pleito.»

El más ciego ve en estas de-

claraciones tan reiteradas y clamorosas lo que se persigue: que la Diputación permanente se convierta en un simple buzón, en un aparato transmisor, que automáticamente produzca el hecho de la convocatoria.

Y cuantos así se producen cuidan de exprimir el artículo 120 del reglamento del Congreso de los Diputados, que al final del párrafo segundo, en que se determina cuando y como se puede formular la acusación, estatuye: «Y habrán de firmarla la décima parte de los diputados en ejercicio, los cuales podrán asimismo exigir para ello la convocatoria de Cortes.»

Cabría discutir si es constitucional este precepto y si puede derogar lo dispuesto en la ley orgánica del Tribunal de Garantías, que en su artículo 77, número 4, no establece como preceptiva la convocatoria y sí como potestativa, donde se ordena que en estos casos, en los de comisión o conocimiento del delito, si la Cámara no estuviere reunida, PODRÁ convocarla al efecto el presidente de la República o la Diputación permanente, a virtud de propia iniciativa o a petición de la décima parte de los diputados en ejercicio.

La cuestión que insinuamos, el problema que apuntamos es de volumen y trascendencia singulares. Mas tampoco hacemos en ello hincapié.

Pensamos en otras consecuencias. Piensen cuantos se preocupen serena y limpiamente de la situación de España y de la estabilidad del régimen constitucional si prospera, sin discusión, la tesis de la aceptación perentoria de incompetencia. El Parlamento queda a merced de las minorías monárquicas o de los diputados irresponsables, que inventando un delito o formulando una acusación arbitraria, pueden cuando les acomode, contra el acuerdo de suspensión, ya sea por resolución de la Cámara o por decreto del Gobierno, imponer la reunión de Cortes.

Nos limitamos a consignar la advertencia para que todos mediten si pueden colaborar, por acción o por omisión, en maniobras de este género.

CONTRA LAS MANIOBRAS PERFIDAS, LA DISOLUCION

Como, discútese o no se discuta si la acusación es legal y jurídicamente fundada, la convocatoria de la reunión de las Cortes es obligada, aparece claramente perfidada, nitidamente acusada la maniobra de los acusadores. Se trata de precipitar la disolución, si es que el Gobierno cuenta con el decreto parlamentario.

Si el decreto no existe o no lo puede obtener el Gobierno, los acusadores habrán triunfado. Porque la crisis será inevitable, fatal.

Si el decreto existe y las Cortes pueden disolverse, habrán impuesto al Gobierno la disolución. ¿Y esto por qué? Para evitar que disponga de tiempo para restablecer la legalidad reponiendo los Ayuntamientos de elección popular, nombrando nuevas Gestoras. Así subsistiría el tinglado que empezó a montar el Sr. Salazar Alonso con las escandalosas suspensiones—que ni por el modo ni por el número se hacían en los tiempos de la monarquía—y que aprovechando los sucesos de Octubre se continuaron, arrasando toda la organización municipal que había salido de las elecciones.

Por esto, no lo duden, la finalidad que se persigue con toda esta algarabía estridente y este barullo de plazuela, los monárquicos y consortes la tienen conseguida: crisis o disolución.

El día 12 pronunciará un discurso don Francisco Largo Caballero

Se ha obtenido ya la autorización oportuna para la celebración del acto socialista que el domingo día 12 tendrá lugar en el Cine-ma Europa, y en el que pronunciará un discurso D. Francisco Largo Caballero.

Hoy martes, de cinco a nueve de la tarde, están las entradas a la venta en los Circuitos Socialistas del Norte y del Sur y en los Cuatro Caminos.

HERIDO EN RIÑA

En la calle del Mesón de Paredes riñeron Angel Sanz Cabello, de veintiséis años, y Nicolás Cardonill Blatgé, de treinta y seis.

Este último resultó con una puñalada en la región glútea, que fué calificada de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital provincial.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LAS LLAMADAS MILICIAS SOCIALISTAS

CINISMO

Las sesiones del domingo y de ayer estuvieron dedicadas al desfile de testigos

Las derechas defienden —¡ahora!— la inmunidad parlamentaria

Por la tarde leyó el fiscal su calificación definitiva de los hechos

A las once menos cuarto de la mañana del domingo dio comienzo la prueba testifical. Se advirtió por el secretario-instructor que algunos de los testigos no habían podido ser citados por ignorarse su paradero; otros se hallaban ausentes, y había también algunos casos de enfermedad que hacían imposible la asistencia de otros.

El letrado Sr. Villalba abunda en los razonamientos de su compañero y cree que la proposición de que se celebre este careo está hecha en momento procesal oportuno. El letrado Sr. Villaverde se adhiere también a lo manifestado por sus compañeros e insiste en la lectura del artículo 554 del Código de Justicia militar, que impone, con carácter imperativo al Consejo la obligación de celebrar todas las pruebas que puedan ser practicables a presencia de los juzgados.

Antonio Navarro Antón. Manifiesta que detuvo a Villalba; que no pudo comprobar directa y personalmente la intervención de éste en ningún hecho delictivo, y que no se le encontraron armas y documentos en su domicilio. Se retira este testigo y se dan por terminadas las pruebas. El presidente pregunta al fiscal cuánto va a tardar en leer su escrito, y contesta que una hora y cuarto. Tarda tres. Un simple error de cálculo. Y dice lo siguiente:

Calificación fiscal

Comienza su informe dirigiendo un respetuoso saludo a los miembros del Consejo y otro sincero a las defensas, manifestando que cree necesario hacer constar su absoluto respeto para todas las ideas. Alude en primer término a la complejidad de las cuestiones planteadas en este sumario, de extraordinario volumen, y que hace preciso imponer un plan, al objeto de evitar confusiones en la exposición. Se refiere a tres causas de singular relieve, cuyas responsabilidades se compaginan con la presente, existiendo correlación entre sus contenidos. Estas causas son la instruida contra D. Francisco Largo Caballero, la que versó sobre la confección de uniformes de la Guardia civil y la ya fallada contra el teniente del mismo Instituto Sr. Condé. En la primera, el fiscal que informa en su calificación sentaba como un hecho acreditado en las actuaciones la existencia de las milicias socialistas; en la segunda, los hechos perseguidos se imputan a elementos constitutivos de tales organizaciones, y en la tercera, el proyectado ataque al Parque móvil de la Guardia civil representa uno de tantos planes fraguados por las milicias y en connivencia con otros elementos.

Vista pública

Se reanuda la sesión, con audiencia pública, y comparece

Carlos Sáenz de Tejada

También agente de Policía. A preguntas del defensor de Lauro Villalba, afirma que éste se mostró muy correcto con los agentes que le detuvieron, y que en el momento de su detención no tenía armas encima. Contesta al letrado Sr. Rufflancho, manifestando que sacó de la Cárcel Modelo a Puentes, Rossa, Rosal y Carmona, obedeciendo órdenes superiores que se le dijo había dado el juez militar Sr. Del Pino, con objeto de practicar determinadas diligencias en la Comisaría de la Universidad. No recuerda estas diligencias ni en qué consistían, ni tampoco su resultado. Manifiesta que encontró en un calabozo a Turégano con una herida en la frente, que, a juzgar por lo que le dijo, se la produjo por haber sufrido un desvanecimiento y caído al suelo; que lo llevó a la Clínica de urgencia del Noviciado, donde le atendieron con toda rapidez, y que ante el médico de guardia y el practicante repitió el proceso, que la lesión obedecía a una caída. También hizo constar esto mismo en un acta que firmó en la Comisaría.

Defensor.—¡Es cierto que a Temístocles Parra también lo maltrataron y fué asistido en la Casa de socorro de lesiones que le fueron producidas? Testigo.—Parra era un confidente nuestro; estaba en libertad, y, por consiguiente, ignora cómo se causó esas lesiones. D.—Pero ¿no se sigue un sumario contra usted y el Sr. Manrique ante el Juzgado número 10 por malos tratos? T.—Sí, señor; pero repito que nada sé cómo pudo causarse esas lesiones el Temístocles Parra. El abogado Rufflancho pide se lleve a efecto un careo entre el testigo y alguno de los procesados. El presidente deniega la petición, con la correspondiente protesta del letrado. Contesta al Sr. Bugeda que quien dió una manta a Turégano fué el agente Manrique. Letrado Sr. Cabanellas.—¡Es costumbre mandar a todos los que se presentan espontáneamente en la Dirección de Seguridad a la Comisaría de la Universidad? T.—Son órdenes superiores que yo no tengo que discutir. El Sr. Serrano Batanero advierte que, merced a la facilidad de comunicación que tienen los testigos que están compareciendo ante el Consejo, él renuncia, en nombre de sus compañeros, a examinar al agente de Policía que resta por declarar. Con estas manifestaciones, el presidente del Consejo suspende la sesión, para continuarla a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde. Al reanudarse el Consejo observamos, merced al tiempo que llevamos reuniéndonos, varios cambios: el general Sr. Agustí no asiste por encontrarse enfermo; el fiscal, Sr. Ortega, que comenzó este Consejo de comandante, ha ascendido a teniente coronel. Nuestra enhorabuena, y a ver si la alegría del ascenso le hace modificar sus con-

clusiones en un sentido más suave y benigno para los procesados. Los letrados defensores manifiestan que renuncian por su parte a todos los testigos que quedan por examinar, excepto el agente señor Navarro, que va a ser interrogado por el defensor del Sr. Villalba.

Del delito de conspiración para la rebelión son responsables Amaro Rosal, Enrique Puente, José Septiem, Tomás Pérez Fernández, Ignacio Carmona, Luis Menéndez, Silverio Alvarez, Felipe Martínez, Enrique Nouvilas, José Ruiz, Lauro Villalba, Joaquín Ferrer, Ricardo Maroto, Joaquín Fernández, Esteban Cuéllar, Esteban Calleja, Rafael del Pozo y Francisco Pérez, para quienes solicita la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con las accesorias señaladas anteriormente.

Del delito de depósito de armas de fuego son responsables Eulogio García, Ramón Jiménez y Enrique Rodríguez Calvo, y solicita para ellos la pena de tres años de prisión menor y multa de 6.000 pesetas, con la responsabilidad civil subsidiaria en caso de insolvencia, en la extensión de seis meses.

Pide la absolución por falta de pruebas para el teniente D. José del Castillo, suboficial Perruca y guardia Gañán, y por no ser los hechos realizados constitutivos de delito, para el paisano Eloy Alvarez Justo.

Llama la atención respetuosamente de la autoridad militar por lo que respecta a posibles responsabilidades respecto a la actuación del suboficial Perruca y guardia Gañán.

También llama la atención de la autoridad judicial sobre el hecho de aparecer como defensor del suboficial Perruca un letrado paisano. Terminado el informe del fiscal se suspende la sesión hasta hoy, a las diez de la mañana, en que comenzarán sus informes los letrados defensores.

I. L.

responsables Fernando de Rossa, Eloy de la Figuera González, José Muñoz Rodríguez, Andrés Escudero, Angel Martín Molina, Juan Turégano Pardo y Nicolás Revuelta, para los que pide la pena de quince años de reclusión temporal, con las accesorias de inhabilitación absoluta durante la condena.

No se acredita, pues, cumplimiento de la supuesta existencia de coacciones o malos tratos, que de probarse revestirían toda la gravedad de atentado a la ley y arrenta a la dignidad humana, ni la menor relación de causa a efecto entre ello y las responsabilidades aducidas para los procesados en esta causa.

Existen, además, la apreciación contenida en diversos folios del proceso de que algunas de las intervenciones delictivas de los responsables de las milicias se fundaron en la creencia de que era una guardia civil en defensa del régimen en contraposición de supuestas organizaciones de tipo fascista.

Las responsabilidades que aparecen en estas actuaciones de cada uno de los procesados no rebeldes, y contra los cuales se sigue este procedimiento, son las siguientes:

El fiscal hace, al llegar a este punto, un minucioso resumen de las actuaciones del sumario recogidas en el apuntamiento, para venir a concluir en la petición de penas, que es lo que sigue, junto con la correspondiente calificación de los delitos:

Del delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 238, número 3, del Código de Justicia militar, son responsables el teniente D. Máximo Moreno Martín y el guardia José del Rey Hernández, para quienes pide la pena de reclusión perpetua, con las accesorias de interdicción civil, inhabilitación absoluta y pérdida de empleo.

Del delito de conspiración y auxilio para la rebelión son res-

Es difícil que nada nos asombre ya, porque en los últimos tiempos agotamos nuestra capacidad de sorpresa. Sin embargo, hay algo en los periódicos monárquicos de la noche de ayer que nos produce cierta extrañeza. Y es verlos salir, decididos y enérgicos, a la defensa de la inmunidad parlamentaria.

Salen a defenderla, naturalmente, porque un señorito monárquico, el ex marqués de la Eliseda, hijo del ex conde de los Andes, asistente del dictador, fué llevado a una Comisaría e interrogado durante diez minutos, a renglón seguido de lanzar toda clase de improperios contra la República e insolentarse con el agente de la autoridad que le llamaba la atención en cumplimiento de su deber.

Los diez minutos que el jovenzuelo ex fascista estuvo detenido han bastado para hacer vacilar las más arraigadas convicciones de los periódicos derechistas. Porque todos esos diarios tenían una posición clara y definida sobre la inmunidad parlamentaria cuando los diputados republicanos y socialistas eran detenidos, contra toda razón y derecho, y permanecían durante semanas y meses en las cárceles. En ningún periódico derechista hemos leído una sola protesta porque D. Manuel Azaña fuese encarcelado, con olvido y desprecio del fuero parlamentario. Ni porque otros muchos diputados de izquierda permanecieran durante algún tiempo en prisión, sin que nadie se preocupara siquiera de pedir el obligado suplicatorio para procesarlos.

Entonces la inmunidad parlamentaria sólo les preocupaba para combatirla. Había que saltar sobre ella como fuese, para que el mayor número posible de diputados republicanos y socialistas ingresaran en las cárceles. Y en las Cortes se concedieron toda clase de suplicatorios, aunque estuvieren tan faltos de toda base lógica como los que se concedieron contra D. Manuel Azaña, D. Francisco Largo Caballero o el Sr. Santaló. Y siempre fueron detenidos los diputados antes de que el Parlamento los concediera.

Como ahora se trata de un diputado monárquico, los periódicos derechistas hablan de atropellos al fuero parlamentario. Es, en fin de cuentas, la consabida ley del embudo, tan agradable para nuestras derechas.

Pero no está mal, de todas formas, verlas con qué apresuramiento se lanzan a la defensa del fuero parlamentario. Con el mismo con que, no más lejos de la semana pasada, se lanzaban en defensa de una Constitución, contra la que día tras día lanzan toda clase de injurias. No está mal, porque es prueba plena de su debilidad. Que siempre fué táctica de todos los reaccionarios pedir respeto para sus personas e intereses, en nombre de la Libertad. Y aplastar sin contemplaciones a sus adversarios cuando se creen fuertes, en nombre de sus principios autoritarios.

Bueno es tomar nota de todo esto. Para que no tornen a sorprendernos con sus lamentaciones cuando volvamos a triunfar. Ni caigamos de nuevo en una generosidad excesiva, que ya sabemos positivamente que nunca habrán de agradecernos.

EL TRIBUNAL SUPREMO NORTEAMERICANO

Declara anticonstitucional la ley de Reajuste agrícola

Un fallo importantísimo

Washington, 6 (urgente).—El Tribunal Supremo norteamericano ha declarado anticonstitucional la ley de Reajuste agrícola.

El fallo ha recaído por una votación de seis votos a favor y tres en contra.

En virtud de tal sentencia, quedan invalidados los proyectos sobre el control de las cosechas de trigo, arroz, tabaco, maíz, cerdos, azúcar de remolacha, azúcar de caña, cacahuate, algodón, cáñamo y centeno, al prohibir la aplicación del impuesto sobre procedimientos industriales destinados a financiar el control de la producción.

El Sr. Roosevelt no hace ninguna declaración

Washington, 6.—El presidente Roosevelt no ha hecho la menor declaración al tener noticia del importantísimo fallo del Tribunal Supremo, por el cual se declara anticonstitucional la ley de Reajuste agrícola, que era la base del programa agrícola del New Deal.

Se cree que se irá a una enmienda constitucional, aunque no se sabe la forma que podría tomar.

Se ha sabido que el Tribunal Supremo ha basado su fallo en que la ley de Reajuste agrícola constituía una invasión de los derechos de los Estados, garantizados por la Constitución.

EL TEATRO

Termina María Bassó y empieza María Cañete

MARIA CAÑETE AL MUÑOZ SECA

—¡Anda, ya lo creo que va Marquita Cañete al Muñoz Seca! Naturalmente que va Maruja Bassó terminó anoche. «¡Toda una temporada sacrificándose, amigo fantasmal!», me decía Maruja Bassó. Y ahora, a prepararse para formar con Nicolás Navarro. Tengo idea de que Nicolás conferenció con María, su esposa, por teléfono, no hace muchos días: «Bueno, María; hasta el día 6 de Enero, ¿eh? ¡Ni una fecha más!» Y claro es, ayer, 6 de Enero, venció el plazo. Hoy actuará María Cañete. Ya firmó. Y en el Muñoz Seca estará hasta que termine la compañía, que será cuando quieran los barómetros. Por supuesto, los barómetros pueden indicar prórroga o cese. ¿Que hay cese? Pues a merendar bocadillos de jamón sin jamón. ¿Que hay prórroga? Pues a ver si es posible defenderse. Lo que yo sé—y María Bassó duda—es que unos señores han entregado ya mil duros para quedarse con el «afortunado» teatro de las calles de Tetuán y Carmen. ¡Mil duros! Me parece, no estoy muy cierto, que son cinco mil pesetas. Sospecho que todo eso será para estrenar allí obras de esos dardivos caballeros. Ya nos lo dirán los barómetros.

ELISA SANCHEZ BARBERAN

Ayer, a las doce del día, falleció en Madrid, después de penosa enfermedad, la que fué aplaudida actriz de carácter Elisa Sánchez Barberán, figura relevante en el teatro, y una de las personalidades femeninas de más notable actuación en la historia de Lara. El nombre de Elisa Sánchez va ligado a las épocas más brillantes de la escena española, y no podía prescindirse de citarlo con preferencia si se escribiesen—como alguien pretende hacerlo—los fastos del teatro nacional en sus etapas de mayor trascendencia. El entierro de Elisa Sánchez Barberán se verificará esta tarde, a las cuatro, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Fernández de los Ríos, 23. A los familiares de la finada, especialmente a su esposo, hijos y hermana, Amalia Sánchez de Ariño, testimoniemos la expresión de nuestras más sinceras condolencias.

LUIS LOPE DE RUEDA

Valladolid, 6.—Falleció el actor



LA FESTIVIDAD DE REYES.—Arriba, las mujeres republicanas de izquierda repartiendo ropitas entre los hijos de las reclusas de la Cárcel de Mujeres.—Abajo, su excelencia el presidente de la República entregando juguetes a los niños del grupo escolar Giner de los Ríos (Fotos Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Agricultura re-presentará hoy al Gobierno en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes

Declaraciones del señor Portela

Los mítines suspendidos

Ayer al mediodía conversó con los periodistas el presidente del Consejo, a los que dijo que el domingo habían sido suspendidos dos mítines por excesos verbales de los oradores, cortándose a uno de ellos el discurso cuando estaba en el uso de la palabra.

—Esta vez—agregó—no han sido de izquierda, sino de derecha, y se ha aplicado criterio igual al que se puso en práctica en Almería con un acto público de las extremas izquierdas.

A este propósito—dijo el señor Portela—me han visitado esta mañana en Gobernación D. Eduardo Ortega y Gasset y otros dos señores para pedirme que se les permita continuar la campaña en favor de la amnistía, por ser algo que debe merecer la consideración del Gobierno y la atención de la opinión. Yo creo que ello no es vitando ni reprimiendo; pero lo que hay que evitar es que se formulen apreciaciones y se digan cosas terribles, que no contribuyen más que a dañar la misma causa de la amnistía.

En su visita me recordó el señor Ortega y Gasset la destitución del gobernador de Almería por no haber tenido la suficiente energía con motivo de los excesos de palabra en el mitin a que antes he aludido, y quería sostener la doctrina de que sólo se debe detener al orador.

Le he contestado que las autoridades no sólo tienen el deber de detener al orador, sino suspender el acto, y para hacer efectiva esta medida de orden público tendrán en todo momento los funcionarios de Gobernación cuantas fuerzas sean precisas para cumplir de una manera inflexible las órdenes que tienen.

Un periodista preguntó al señor Portela si ya había sido puesto en libertad el diputado marqués de la Eliseda, detenido en Antequera.

El jefe del Gobierno contestó: —No sé nada de eso. Desde luego, si se ha practicado esa detención ha sido sin mi conocimiento.

El Sr. Portela sigue oyendo que la nuez está vacía

A continuación indicó a su secretario particular que llamara por teléfono al subsecretario de Gobernación para que si estaba detenido dicho señor fuera puesto en libertad.

Otro informador, dado el gesto sonriente del Sr. Portela, le dijo: —Se advierte en su semblante gran optimismo.

—¿Se refiere usted a lo de la Diputación de las Cortes? A eso ya le dediqué oportunamente el tiempo que se merecía. Como dije también en el momento preciso, creo que la nuez está vacía.

ciendo que si era así, él estaba a las órdenes del Gobierno y de su jefe y que esperaba que la identificación con él supiese su falta de condiciones. Añadió que esperaba quedase aclarada la conducta del Gobierno y la de las personas de la Diputación permanente, que seguramente se comportarían con amor a la República y con un gran espíritu de justicia.

También se le dijo que el rumor público atribuido al Gobierno el propósito de disolver las Cortes, caso de que la votación le fuese adversa.

El Sr. Mendizábal contestó: —El Gobierno se limitará a estar prevenido ante cada contingencia, y ante ella se adoptará en todo momento la actitud más oportuna. Lo decimos sin jactancia, limitándonos a prevenir, que es gobernar. Confiamos, además de en la justicia divina, en la humana, sobre todo en este caso.

Poco después de las ocho regresó a la Presidencia el Sr. Portela.

Un periodista le preguntó acerca del motivo de estas entradas y salidas rápidas, y el jefe del Gobierno dijo:

—Por lo rápidas, comprenderán ustedes que mis salidas no han tenido importancia.

—¿Ha ido usted a ver al señor Martínez de Velasco?

—No. Sé que el Sr. Martínez de Velasco me ha llamado por teléfono; pero yo no estaba en mi despacho.

El Sr. Alba visita al Sr. Portela

Pocos momentos después llegó a la Presidencia el Sr. Alba, que estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno durante un cuarto de hora.

Al salir dijo a los periodistas: —No ha lugar a tanta expectativa. He venido sencillamente a devolverle la visita que él me hizo en la Cámara.

—El presidente nos ha dicho que tenía el propósito de hablar con usted acerca de la reunión de la Diputación permanente.

—Sí. Algo hemos hablado sobre eso.

—Nos ha dicho también que él no irá, haciéndolo en su representación el Sr. Alvarez Mendizábal.

—Sí. Eso me ha dicho, que en su representación irá el Sr. Alvarez Mendizábal u otro ministro y que en la comunicación se dirá que si fuese necesario iría él en persona.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Comprenderán ustedes que si la tuviera no podría comunicársela. Yo soy presidente de las Cortes y he de esperar las impresiones que me den los diputados.

A las nueve y veinte abandonó la Presidencia el Sr. Portela Valladares, quien dijo a los periodistas:

—Nada más, señores. He tenido un cambio de impresiones con el presidente de las Cortes, quien supongo habrá dado a ustedes una referencia de lo que hemos tratado, y a ella me atengo. Ahora voy a recoger la firma de su excelencia, y basta por hoy, que ya está bien.

Manifestó también que la firma sería facilitada a los periodistas a media noche en Gobernación.

La firma presidencial

Anoche despachó con su excelencia el jefe del Gobierno, que sometió a su firma los siguientes decretos:

Varios ministros en la Presidencia

También acude el director de Seguridad

El jefe del Gobierno acudió a la Presidencia a las cinco de la tarde. Una hora después se trasladó al Colegio de Huérfanos de la Policía, donde presidió el reparto de juguetes.

Dijo que se celebrará hoy Consejo en la Presidencia.

A las siete y media regresó el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia, donde la aguardaba el ministro de la Guerra, general Molero.

Poco después llegaba el ministro de Hacienda, Sr. Rico Avello, y seguidamente, el de Agricultura, Sr. Alvarez Mendizábal.

A las siete y media llegó a la Presidencia el jefe de la Oficina de Información y Enlace, señor Escobar, y al mismo tiempo tuvieron noticias los periodistas de que ya se encontraba con el jefe del Gobierno el director general de Seguridad.

A las ocho menos veinte abandonó la Presidencia el general Molero, a quien acompañaba el subsecretario de Guerra, general Martínez Cabrera.

Los periodistas preguntaron al ministro el motivo de la reunión y éste contestó:

—Ya les dirá el jefe del Gobierno.

—¿Tiene usted en proyecto alguna combinación de altos mandos?

—Sí. Y dentro de tres o cuatro días se conocerá.

Poco después salió el ministro de Hacienda, quien dijo a los informadores que había hablado un momento con el jefe del Gobierno.



Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA



EL DOLOR ENVEJECE

Cuando sufrimos un dolor cualquiera, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., todo nuestro organismo se resiente de las consecuencias. Disminuye la energía, desaparece el optimismo y nuestra cara adquiere una expresión de fatiga y decaimiento que nos hace parecer más viejos. ¡Y es tan fácil librarse de estos tormentos existiendo la Cafiaspirina! No hay dolor que la resista. 1 ó 2 tabletas lo quitan infaliblemente y casi en el acto.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL

Una joven deja abandonado a un hijo suyo de tres años

Momentos antes había dejado también abandonado a otro hijo suyo de dos meses

El domingo por la mañana varios transeúntes que pasaban por la calle de Fuencarral observaron que una mujer trataba de abandonar a un niño como de unos tres años.

En cuanto el pequeño se distraía en los puestos de la calle, la madre procuraba realizar su intento.

En dos ocasiones el nene, al verse solo, corrió y le dió alcance. Cerca ya de la esquina de la calle de San Onofre, la mujer, sin duda resuelta a dejar abandonado al niño, puso en manos de éste un billete de diez duros y emprendió la huida.

Las personas que desde hacía un rato venían observando la maniobra, salieron detrás de la mujer dándole gritos para que se parara.

Ella precipitó su carrera seguida por varios transeúntes, hasta que en la Comedera fué detenida por dos caballeros, que la entregaron a una pareja de guardias de Seguridad.

En la Dirección de Seguridad manifestó que no había motivo para que se la detuviera. Después añadió que había llegado a Madrid, procedente de Monforte, acompañada de dos hijos suyos,

uno de tres años, que era el que había dejado abandonado en la calle de Fuencarral, y otro de dos meses, al que abandonó en una pensión que no supo o no quiso decir dónde estaba instalada.

Se negó a manifestar los motivos que tenía para abandonar a sus hijitos.

Solamente dijo que había entregado al niño un billete de 50 pesetas para que la persona que lo recogiera pudiera mantenerlo hasta que se hicieran cargo de él las autoridades.

Ha sido puesta a disposición de las autoridades judiciales.

La mujer se llama Adela Fernández Varela, de veintiséis años, y en las declaraciones prestadas ante el juez parece que se trata de una perturbada, por lo que se ordenó su ingreso en la sala de observación del Hospital Provincial.

Ayer se presentó en la Dirección de Seguridad Ramón Colado, dueño de la pensión establecida en la calle de Atocha, número 112, para manifestar que en su casa estaba el niño abandonado por Adela.

El juez ordenó que las dos criaturas ingresasen en la Inclusa.

UN DESENLACE DE NOVELA POLICIACA

El autor del crimen, descubierto por una foto, es quien menos podía pensarse

Santander, 6.—En el pueblo de Gama Domingo ha sido detenido por la Guardia civil el industrial de la localidad Antonio Cividanos Candelas. Se trata de una persona respetada por sus convecinos, de la que jamás hubieran pensado que fuera capaz de cometer los actos que se le imputan.

El día 9 de Diciembre apareció en un diario de Madrid una fotografía interesando la busca y captura de José Ramos Illobré, «el Reguero», por suponersele complicado en el asesinato de Teresa López Vázquez, hecho ocurrido el 22 de Noviembre en el pueblo de Olleiros (La Coruña).

El sargento de la Guardia civil observó que entre la fotografía y la persona del industrial Antonio Cividanos había un parecido, y realizó gestiones para comprobar si se trataba del mismo individuo reclamado por el juez.

Antonio Cividanos llegó a Gama en los últimos días de Noviembre de 1933, y se casó al mes siguiente con una señorita del pueblo, perteneciente a una honrada familia, sin que durante los dos años que llevaban casados haya habido nada censurable en la conducta de Antonio.

Hoy, ya descubrió el asunto, se relacionan algunas salidas que hacía de su domicilio con el hecho que tenía pendiente con la justicia.

El suceso ha producido honda impresión entre el vecindario.

LA FIESTA DE AYER

Reparto de juguetes a los niños

Ayer se celebró con gran entusiasmo la tradicional fiesta de reparto de juguetes a los niños. Hubo las consabidas lucidas y vistosas cabalgatas, y el tránsito de las tradicionales caravanas fué acogido con viva simpatía por los niños mayores y desbordante alegría por los «peques».

La venta de juguetes ha tenido en Madrid un aumento considerable sobre otros años, y puede calcularse, aunque con datos un poco imprecisos, que los madrileños han invertido más de tres millones de pesetas en juguetes.

El presidente de la República reparte juguetes en los grupos escolares

En numerosos Centros, dependientes del Estado, Provincia y Municipio, y en diversos Casinos regionales, se celebraron ayer repartos de juguetes en cantidad extraordinaria. Solamente el Ayuntamiento ha repartido en las diferentes Tenencias de alcaldía y grupos escolares dependientes de su jurisdicción más de 100.000 juguetes.

El presidente de la República, acompañado del secretario general, se dirigió a varios grupos escolares, repartiendo juguetes y caramelos a los niños.

En todas las Tenencias de alcaldía se realizó el reparto de juguetes con gran animación.

LONGANIZA SUPERIOR, 4 PSETAS KILO

CASA RONDA Especialidad en MORGILLA CORDOBESA San Mateo, 24. T. 36574, MADRID

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de secretario general de Colonias a D. Antonio Vaquero Vázquez.

Idem id. de secretario técnico de la Secretaría técnica de Marruecos a D. Manuel Figueroa Ferretti Martí.

Gobernación.—Decreto disponiendo el pase a situación de segunda reserva del general de la Guardia civil D. Inocencio Martí Píris.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto nombrando subsecretario de Industria y Comercio a D. Vicente Lambiés Crancha.

Idem id. director general de la Marina civil y Pesca a D. Jesús Martínez Correcher.

Una nota del Sr. Alba sobre la reunión de la Diputación de las Cortes

A última hora de la tarde, el

DIALOGOS

Cómo ayuda Gil y Quiñones la propaganda electoral de las izquierdas

—¿La verdad es que ese malintencionado epiléptico que se llama Gil y Quiñones, más conocido por Gil Robles, se ha metido en un lío...

—¡Imagine usted!... Si la tesis que defiende ese insensato pudiera prosperar, esta tarde quedaría sentado un precedente demoledor. ¡Como que ya no podrían ser disueltas jamás unas Cortes, si ellas no lo querían, que, naturalmente, no lo querían! Con que un grupito de diputados formulase un voto de censura contra el Gobierno que fuera a disolver, las Cortes se tendrían que reunir, y... ¡pata!

—Lo que yo no me explico es por qué no ha cortado Portela la discusión, haciendo aparecer hoy en la «Gaceta» el decreto de disolución.

—¡Ah; pues yo sí me lo explico!... ¡Ya lo creo que me lo explico! Aunque su proyecto, anterior a la presentación del desatinado voto de censura, fuera haberlo publicado hoy, hace muy bien en retrasarlo.

—¿Por qué?

—Está muy claro: anticipándose a la deliberación y al acuerdo de la Diputación permanente, se diría que le forzaba a hacerlo Gil y Quiñones, y éste aparecería como triunfante. ¡Y pocas cosas que escribirían los diarios monárquicos!... No. Portela hace muy bien. Ha de quedar patente, reconocida y proclamada, incluso por sus mismos amigos de bloque, la botarata del epiléptico. Conviene, por si hay algún tonto que aún lo ignore, que se divulgue que Gil y Quiñones es un pobre loco, cuya libertad de acción constituye un peligro.

—Le estoy viendo a usted coincidir con el Sr. Herrera.

—¿Yo?... ¿En qué?

—En que Gil y Quiñones debe ser cuanto antes recluido en un manicomio.

—¡Ah, sí! En esto estoy de acuerdo con el Sr. Herrera. Aunque no sé si conviene decirlo; no crea usted... Gil y Quiñones nos está ayudando a hacer la propaganda electoral. Nos importa que no le recluyamos hasta después de celebradas las elecciones.

—¿Por qué?

—Está muy claro: anticipándose a la deliberación y al acuerdo de la Diputación permanente, se diría que le forzaba a hacerlo Gil y Quiñones, y éste aparecería como triunfante. ¡Y pocas cosas que escribirían los diarios monárquicos!... No. Portela hace muy bien. Ha de quedar patente, reconocida y proclamada, incluso por sus mismos amigos de bloque, la botarata del epiléptico. Conviene, por si hay algún tonto que aún lo ignore, que se divulgue que Gil y Quiñones es un pobre loco, cuya libertad de acción constituye un peligro.

—Le estoy viendo a usted coincidir con el Sr. Herrera.

—¿Yo?... ¿En qué?

—En que Gil y Quiñones debe ser cuanto antes recluido en un manicomio.

—¡Ah, sí! En esto estoy de acuerdo con el Sr. Herrera. Aunque no sé si conviene decirlo; no crea usted... Gil y Quiñones nos está ayudando a hacer la propaganda electoral. Nos importa que no le recluyamos hasta después de celebradas las elecciones.

—¿Por qué?

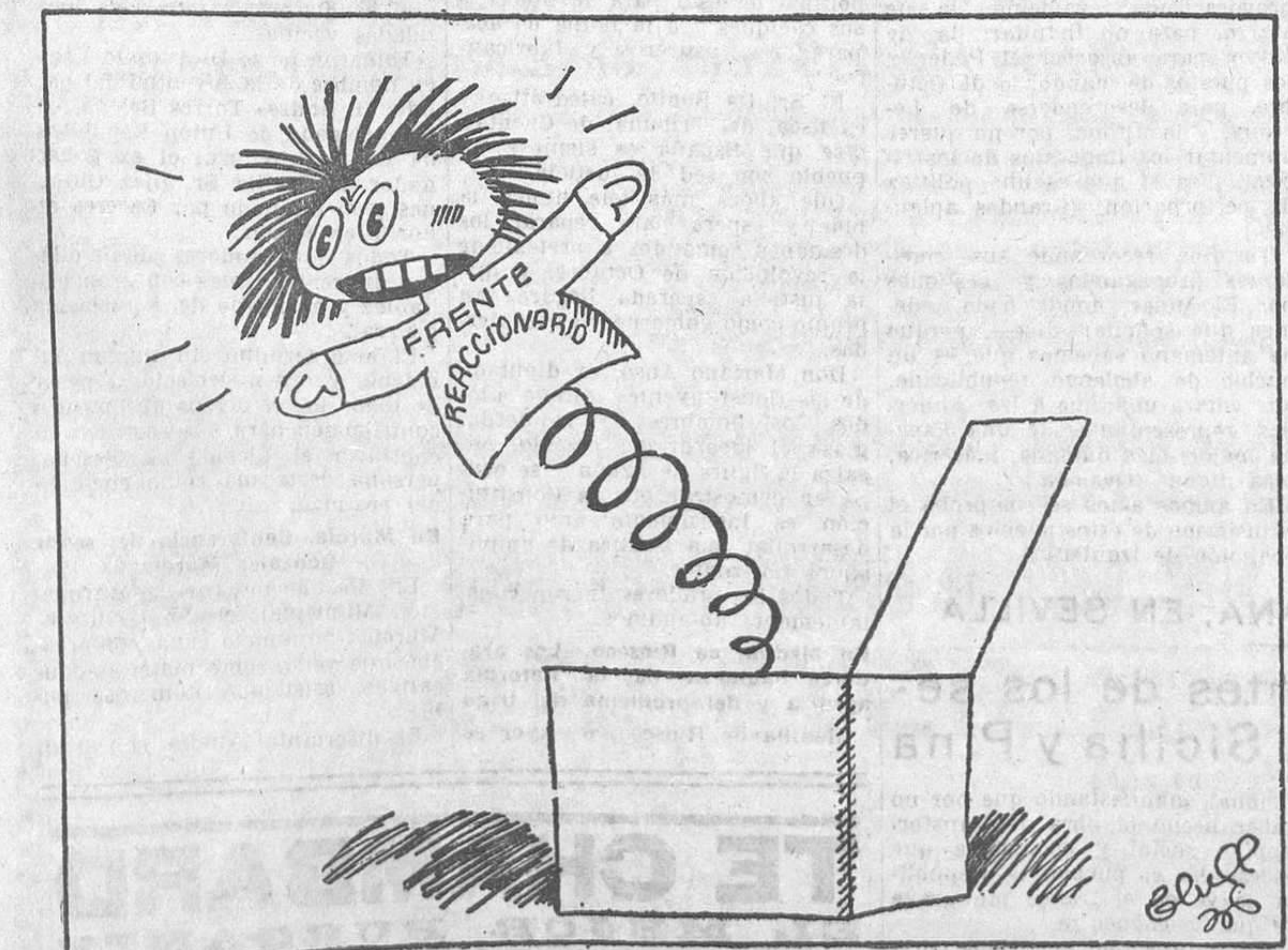
—Está muy claro: anticipándose a la deliberación y al acuerdo de la Diputación permanente, se diría que le forzaba a hacerlo Gil y Quiñones, y éste aparecería como triunfante. ¡Y pocas cosas que escribirían los diarios monárquicos!... No. Portela hace muy bien. Ha de quedar patente, reconocida y proclamada, incluso por sus mismos amigos de bloque, la botarata del epiléptico. Conviene, por si hay algún tonto que aún lo ignore, que se divulgue que Gil y Quiñones es un pobre loco, cuya libertad de acción constituye un peligro.

—Le estoy viendo a usted coincidir con el Sr. Herrera.

—¿Yo?... ¿En qué?

—En que Gil y Quiñones debe ser cuanto antes recluido en un manicomio.

—¡Ah, sí! En esto estoy de acuerdo con el Sr. Herrera. Aunque no sé si conviene decirlo; no crea usted... Gil y Quiñones nos está ayudando a hacer la propaganda electoral. Nos importa que no le recluyamos hasta después de celebradas las elecciones.



REGALO DE REYES, por Bluff
Risa para todo el año

determinando la importancia de la escuela rural, glosando las modernas tendencias sobre tan interesante aspecto, tanto cuanto se refiere al niño como al maestro. Enlazó perfectamente el aspecto pedagógico y el económico, y vino a la consecuencia de que la República debe resolver con la mayor amplitud el problema social y económico para ir derechamente a cumplir los fines educativos.

El orador fué muy aplaudido al terminar su conferencia. Izquierda Republicana, en Brihuega

En el local, de nueva planta, del Casino Republicano tuvo lugar el domingo el anunciado acto de propaganda de Izquierda Republicana.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Riazza, Merino y Echeverría, emocionados por el espectáculo de aquellos labriegos, estimulándolos para continuar y confortándolos ante los asedios y persecuciones de que son víctimas los republicanos en los medios rurales.

Mitín antifascista en Portaje (Cáceres)

Con gran animación se celebró en esta localidad un acto de propaganda antifascista, al que asistieron 700 trabajadores, y en el que tomaron parte el Sr. Revilla, de Izquierda Republicana, y Celestino Mellada, del partido socialista. Ambos oradores atacaron duramente la obra de las derechas y combatieron el fascismo y la guerra. Terminó el acto en medio de grandes vivas al frente único de todas las izquierdas, a Largo Caballero y al partido socialista.

En Elda
En el teatro de esta localidad se

Los partidos obreros

Interesantes discursos de Alvarez del Vayo y Julia Alvarez en el cine Europa

El Grupo Sindical de Dependientes Municipales Madrileños organizó el domingo último, en el Cine Europa, un acto para expresar la solidaridad del proletariado de la capital de la República con los represaliados por el movimiento de Octubre.

El amplio salón de Cuatro Caminos estaba totalmente abarrotado. El presidente de la entidad organizadora, Cecilio López, pronunció unas palabras, manifestando que el comité se celebraba con objeto de allegar unas pesetas para los obreros represaliados. Alvarez del Vayo comienza des-

ta celebrado un acto, en el que tomaron parte los oradores siguientes: Carmen Juan, por la Juventud Comunista de la provincia; Rafael Milla, por el partido comunista, y Vicente Alcalde, por el Comité central de la U. J. C.

Al hacer uso de la palabra este orador y referirse al periodista Luis de Sirval, fué suspendido el acto y detenido el orador.

Ya en la Comisaría se le puso a disposición del juez, quien le puso en libertad.

En Novelda

En el amplio salón Cinema de esta localidad tuvo lugar un mitín, con la intervención de Carmen Juan, por la Juventud Comunista de la provincia; Rafael Milla, por el partido comunista, y Vicente Alcalde, por el Comité central de las U. J. C.

Carmen Juan se refirió en su intervención a los manejos cedistas, tendientes a impedir la consulta electoral. Habla de la lucha contra la guerra.

Rafael Milla analizó las razones que determinan en el partido comunista el preoconizar la constitución del Bloque Popular Antifascista. Se muestra partidario de que a los pequeños propietarios del campo y de la ciudad se les libere de los impuestos.

Vicente Alcalde dedicó la parte fundamental de su discurso a analizar la situación en que se encuentra la juventud trabajadora, sin posibilidad de tener un oficio, sin acceso a los centros de cultura y con un porvenir lleno de miseria e ignorancia en perspectiva. Dijo que a él le correspondía el honor de ser el clarín que anunciaba la fusión inmediata de las organizaciones comunista y marxista.

der. A los catorce meses de la contienda, en vez de haber sido perdida la partida, la masa popular se dispone, más fuerte y consciente que nunca, a la utilización de su victoria.

La actuación de las derechas está determinada por un pánico frenético a la consulta electoral.

Con la burda campaña sobre las influencias de Moscú, un folletín de una tontería irrefragable, cuyas primicias se disputan «A B C» y «Ya», se trata de amedrentar a los republicanos, de cohibirlos, presentándoles a merced del juego demofónico moscovita.

El truco está gastado por el uso. Las derechas españolas baten el record del cretinismo y gastan sus triunfos estérilmente antes de comenzar el fuego.

En la reunión del 20 de Agosto de 1935, afirma «Ya», se tomaron los acuerdos electorales. Yo estaba allí. No recuerdo que se hablase de la proporcionalidad de puestos. Pero, por lo visto, todo se ultimó sin que ninguno de los protagonistas se diese cuenta. Y se votaron los créditos necesarios. Es de una tontería insuperable. Algo había de fondos; pero «Ya» se ha olvidado de repasar su propia colección. De haberlo hecho se hubiese encontrado con que siete meses antes había dado muy indignado la noticia de que los obreros rusos, en un gesto magnífico de solidaridad, habían decidido venir en ayuda de sus camaradas españoles, engruesando el fondo de socorros. Todo ello consta además públicamente en los boletines impresos y divulgados del Comité encargado de distribuirlos en España. Y de esos fondos se hace ahora el «premio soviético», el oro ruso que va a desparamarse en la próxima contienda electoral.

Y tratan de apartar a los republicanos, a los que ayer mismo injuriaban cuanto querían. Que sepan los republicanos que ninguna maniobra conseguirá romper el frente proletario. Y que poner en la disyuntiva de elegir sería peligroso.

Para un frente popular que fuere una reproducción de la colaboración antigua, ni un solo obrero. Que nadie se haga la ilusión de que va a ser burlado, estafeada la voluntad popular. Y la mayor garantía es una dirección del partido socialista en manos firmes. Por eso, cuando sin persona, lismo ninguno centramos en la tendencia que encarna Largo Caballero la mayor garantía de que no va a ser nuevamente burlado el proletariado español, es porque tenemos presentes todos los peligros de ciertas maniobras.

Terminó con una calurosa defensa al frente obrero único.

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con una formidable ovación.

Julia Alvarez, que es acogida con entusiastas pruebas de afecto, se congratula del magnífico espectáculo que ofrece la multitud reunida. Alude a la unión proletaria que estos momentos se forja, y dice que no debe malograrse tan magnífico esfuerzo para que no vuelva una República burguesa de jefes y jefecillos. Hay que recolectar injusticias y realizar una eficaz labor para que no tengamos una República del 14 de Abril, sino la que soñáramos el 6 de Octubre.

Se extiende en consideraciones acerca de los represaliados y de la amnistía. Como un espectador preguntase qué debía hacerse con los esquiroles, la oradora dice que para los marxistas el problema no es echar a unos para meter a otros, sino que tengan trabajo todos los obreros, a excepción, claro está, de los vagos y maleantes. A su juicio, deben aprovecharse las veinticuatro horas siguientes al triunfo electoral.

«La amnistía que debemos exigir es que no se amnistie a los que abusaron del Poder y que se incluyeran a los que estuvieron en la cárcel.»

Habla ligeramente de la dimisión de Largo Caballero, y dice que si esto hubiera ocurrido en un partido burgués, a estas horas ya habría dos jefes y dos partidos. «Nosotros, el partido socialista, acatamos la decisión de la mayoría, y el vencido se somete disciplinadamente.»

Propugna por el asalto al Poder político. Hace un detallado estudio del desarrollo del fascismo y de los 24 movimientos revolucionarios que culminaron en el triunfo de la revolución rusa.

Recuerda a Marx, que aconsejaba la alianza circunstancial con partidos burgueses de izquierda para batir al enemigo común, vol-

viendo cada cual luego a sus puestos de lucha.

«Callar lo que se piensa sería traicionar el marxismo, como lo traicionaron los que el 6 de Octubre prometieron su ayuda, metiéndose luego en sus casas. Es la hora de hablar y obrar, para que la efectividad del frente único no se vea rota.»

Los espectadores aplaudieron mucho a doña Julia Alvarez. Después los elementos artísticos del Círculo Socialista del Sur desarrollaron un interesantísimo programa.

Mitín socialista en Carabanchel Bajo

El domingo, a las diez de la mañana, se celebró, con gran entusiasmo, un mitín socialista en el cine Sanz, de Carabanchel Bajo, organizado por la Casa del Pueblo de la localidad con carácter de afirmación política y sindical.

Resultó un acto grandioso, pues el local estaba completamente atestado, quedando mucha gente en la calle sin poder entrar. El orden fué perfecto, no ocurriendo ni el más pequeño incidente.

Presidió el acto Gabino Castellanos, de la Comisión administrativa de la Casa del Pueblo, que hizo la presentación de los oradores, Carlos Rubiera, Edmundo Domínguez, María Lejárraga de Martínez Sierra y Jerónimo Bugeada.

Todos ellos pronunciaron vibrantes discursos, poniendo de relieve la desastrosa labor de los gobernantes de derechas, y alegando gran fe por el próximo triunfo de las candidaturas de izquierda. Fueron entusiásticamente ovacionados al final de sus brillantes disertaciones.

Al terminar el acto, la gran masa del público que asistió al mismo desfiló en el más completo orden.

Existió en Carabanchel gran entusiasmo entre los elementos izquierdistas, y se proyecta la celebración de otros grandes actos como el del domingo.

Los actos de derechas

El Sr. Gil Robles, amonestado por la autoridad

Vigo, 6.—Al mitín celebrado el domingo por la Ceda no asistió la cantidad de público que los organizadores esperaban.

Hizo uso de la palabra el señor Gil Robles, y al analizar las facultades constitucionales del presidente de la República, dijo que la figura de éste debe ser decorativa. Los conceptos del orador dieron lugar a que el delegado de la au-

toridad le llamara la atención.

Orseña, 6.—Por la mañana el señor Gil Robles habló en dos teatros.

Analizó el discurso pronunciado por el Sr. Alcalá Zamora en las Constituyentes cuando era jefe del Gobierno provisional sobre las atribuciones de los Poderes legislativo, ejecutivo y moderador.

Atacó la forma en que se ha constituido el actual Gobierno, y

también fué llamado repetidamente al orden por el delegado de la autoridad.

Después marchó a Lugo.

La autoridad suspende el mitin de Lugo por los excesos verbalistas del jefe visible de la Ceda

Lugo, 6.—Por la tarde tomó parte el Sr. Gil Robles en otro mitín en esta capital.

Calificó de caciquil la pretensión de querer crear un partido centro. Sostuvo la tesis de que cuando se produce un choque entre el Poder moderador y la Cámara es conveniente que el vencido sea el Poder moderador, «que — dijo — fué la misma expuesta por el Sr. Alcalá Zamora en el discurso pronunciado el 27 de Octubre en las Constituyentes.»

El delegado de la autoridad, que ya había amonestado repetidamente al orador, suspendió el acto.

Regreso inesperado del Sr. Gil Robles a Madrid

Lugo, 6.—A última hora de la tarde, el Sr. Gil Robles tuvo una conferencia telefónica con Madrid. Seguramente en ella le dieron cuenta de la posición que determinados grupos políticos afines a la Ceda adoptarán en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que, de mantenerla, será la aprobación de la prórroga por decreto de los presupuestos y de la suspensión de las sesiones por otro mes.

Minutos después de la conferencia, el Sr. Gil Robles emprendió el viaje de regreso a Madrid, suspendiéndose el acto que había organizado para mañana en El Ferrol, y en el que iba a pronunciar otro discurso.

Suspensión de un mitin monárquico.—Detención del ex marqués de Aliseda

Antequera, 6.—Durante un mitin monárquico celebrado en esta población, el ex marqués de Aliseda, a pesar de las indicaciones de la autoridad, persistió en sus ataques al presidente de la República, y entonces el delegado de dicha autoridad suspendió el acto.

Como lanzó algunos gritos subversivos, quedó detenido. Habló telefónicamente con el presidente de las Cortes para protestar, y poco después quedó en libertad.

El vecindario impide un mitin fascista.—Tres lesionados

Toledo, 6.—El domingo se preten-

dió celebrar un mitin de Falange Española en San Román.

En el local irrumpieron parte de los vecinos del pueblo, entablandose una pedrea entre unos y otros. Resultaron heridos de pronóstico reservado tres falangistas, entre ellos el jefe José Sáinz, intérprete del Patronato Nacional de Turismo.

El juez dispuso que los heridos fueran llevados al Hospital Provincial de Toledo.

Informes oficiales

La Guardia civil tiene que proteger al Sr. Gil Robles.—Las causas de la suspensión del mitin.—Una colisión en Unión

El secretario político del ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Lugo da cuenta de que al posar por Chantada el Sr. Gil Robles fué silbado, oyéndose mueras contra su persona, disolviendo los grupos de la Guardia civil mediante cargas.

El propio gobernador de Lugo comunicó que se celebró un mitin en dicha capital, organizado por la Ceda, en el que habló el Sr. Gil Robles, que atacó violentamente al presidente de la República, al Gobierno y en particular al ministro de Instrucción pública, al que llamó vil tráfuga.

El delegado gubernativo llamó al orden repetidas veces al Sr. Gil Robles, y como éste persistiera en sus ataques se vió precisado a suspender el acto, siendo desalojado el local sin incidentes, advirtiendo el Sr. Gil Robles al final del mismo que, a pesar de los inconvenientes que se le oponen, él triunfará en Galicia.

El gobernador de Guadalajara da cuenta de que en Unión se produjo anoche una colisión entre individuos de distinta ideología, resultando gravemente herido de arma de fuego un individuo derechista, y de arma blanca otro de filiación izquierdista.

El gobernador ha impuesto una sanción al alcalde del pueblo por negligencia, así como a los promotores de la reyerta, y como los ánimos estaban excitados, se han enviado fuerzas a dicho pueblo.

De Toledo comunican que en San Román de los Montes también se produjo una colisión entre fascistas y socialistas, resultando tres heridos.

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etcétera, etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

UN NUEVO CASO DE CURACION, QUE, COMO TODOS, SOMETEMOS GUSTOSAMENTE AL CONTROL PUBLICO

Nos remite su certificado de curación DON CARMELO MANRESA SOLER, de 68 años de edad, propietario de una Agencia de transportes en autocamión entre PREMIA y BARCELONA, residente en SAN PEDRO DE PREMIA (BARCELONA), calle CISA, 44, bajos

Dicho señor padeció por espacio de treinta y seis años de dolores en el estómago, malas digestiones y angustias al hacer sus penosas digestiones. El Sr. Manresa, en el margen y al dorso del certificado, nos escribe lo siguiente: «Hace ocho años que habito en este pueblo; lo peor de la enfermedad lo sufrí en Barcelona, calle de Aribau, número 53, tienda. Antes de tomar el SERVETINAL seguí muchos tratamientos y probé también otros productos; pero cuando empecé con el suyo me di cuenta de que era lo mejor que había tomado. Hace aproximadamente unos tres años empecé el uso de su producto SERVETINAL; ahora y después de tantos años de haber sufrido, me siento completamente curado. En mi casa tengo un frasco, que compré hace unos dos meses, y aún no lo he abierto, puesto que desde hace unos dos años hasta la fecha, ya no tomo medicamento alguno; pero un frasco de SERVETINAL lo tengo siempre, por si un día tengo una pequeña indisposición, la que desaparece inmediatamente después de tomar una cucharadita de su excelente producto. Queda usted autorizado para publicar mi caso. Atentamente le saluda su afmo. y s. s., G. e. s. m., Firma del enfermo curado: CARMELO MANRESA.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta, 5,80 PESETAS (timbre incluido), en todas las farmacias

MADRID, Gayoso, Arenal, núm. 2. Farmacia del Globo, plaza de Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5. R. Company, Puerta del Sol, 14



BRUSTER CURACIÓN RADICAL DEL Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre. Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA

F. GAYOSO, Arenal, 2. F. TRASSERRA, farmacia, plaza Antón Martín, 44. FRANCISCO CASAS, calle Mayor, 6. CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, S. A., Echegaray, 8. HIJOS DE HONORIO RIESGO, S. A., calle Mayor, 7. E. DURAN, S. en C., Tetuán, 9 y 11. R. COMPANY, Puerta del Sol, 14; y FELIX BORRELL, Puerta del SOL, 5, MADRID

BOLSA Y FINANZAS EXHALY

Boisa de Madrid. Cotizaciones del día 6 de Enero

Table with columns for 'Cotizaciones del día 6 de Enero' and 'Cotizaciones del día 6 de Enero' (repeated). Lists various financial instruments like 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Bonos oro Tesorería', etc.

Redg. en la Subt. de Sanidad y Asistencia pública PARA EL EM-BELLECCIMIENTO OCULAR. Form. Orig. del farmacéutico titulado doctor Martínez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos técnicos profesionales

Grandes elogios de eminencias médicas

Desaparición de dolores y molestias a sus primeras aplicaciones. De felicisimos y positivos resultados curativos en el TRACOMA (GRANULACIONES) PURULENTA Y BLENORRAGICA, QUERATITIS, ULCERACIONES DE LA CORNEA, CONJUNTIVITIS CATARRAL, APARATO LAGRIMAL, ESCLEROTICA, oftalmías purulentas, afecciones inflamatorias de la conjuntiva y de la órbita en sus numerosas variedades. Las cataratas en periodo de formación las hace desaparecer. Con su uso, las vistas débiles y cansadas adquieren gran potencia visual porque fortalece el nervio óptico cual ningún otro producto

SOLICITAR EXTRACTO DE TESTIMONIOS facultativos y de enfermos agradecidos al benefactor específico EXHALY. Precio, 25,50 pesetas

Envíos a provincias; pagos por giro postal, pesetas 27,50. Representante general para España y Extranjero: E. Martínez, Ap. C. Central, 935 MADRID (ESPAÑA)

De venta en farmacia doctor Navarro Mayor, 44, y antigua farmacia Reina Madre, Mayor, 59, MADRID

choes del resultado de su misión. Este convenio de pagos, negociado con gran rapidez, lo es a base de «clearing», y aunque todavía se desconocen los detalles del mismo, creemos saber que es altamente beneficioso para España. Una vez que sea ratificado en Londres, de aquí a tres o cuatro días, será dado a conocer públicamente, y confiamos que las impresiones optimistas recogidas en los Centros oficiales tengan plena confirmación en beneficio de nuestras relaciones con el Reino Unido, cuyo desarrollo llegó a ofrecer ciertos términos de testitura últimamente como consecuencia de la anormal situación del Centro de Contratación de Moneda.

MOVIMIENTO OBRERO

Una conferencia de Justo Vázquez Mañana, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, dará una conferencia Justo Vázquez Herrera, de la Juventud comunista.

El Sindicato de la Industria Gastronómica (C. N. T.) La Sección de Dependientes del Sindicato de la Industria Gastronómica celebrará junta general en su domicilio social, calle de la Cruz, número 20 moderno, hoy, 8, a las dos y media del amanecer del miércoles, 8, para lectura del acta, informes de Directiva, asuntos sobre relevos, elección de cargos y otros asuntos.

Sociedad de Canteros y Similares de Madrid Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria hoy, a las seis de la tarde, en la calle de la Primavera, 7, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta y asunto Arredera de Passani.

UNIVERSIDAD DE MADRID

Se recuerda a los alumnos de la Universidad de Madrid que todas las clases en todas las Facultades se reanudarán el día 8.

En igual fecha, y con arreglo al orden señalado en el respectivo cuadro de enseñanzas, continuarán los cursos especiales económicos y administrativos de la Facultad de Derecho.

Curso de Invierno para extranjeros La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, como en años anteriores, ha organizado un curso de Estudios hispánicos para extranjeros, que se celebrará desde el día 15 del actual al 15 de Marzo próximo.

Los envíos procedentes de la Península se marcarán «Product of Spain», sin que baste la palabra «Spain».

El convenio de pagos anglohispano El pasado sábado quedó signado el convenio de pagos hispano-británico, negociado en Madrid entre los delegados ingleses y españoles, habiendo salido ya aquellos para su país, plenamente satis-

tura, Historia, Arte y Vida españolas; y trabajos prácticos de conversación, comentarios gramaticales, ejercicios de composición, prácticas de Fonética, de Sintaxis, etc. Y, por último, como complemento al estudio de la cultura hispánica, acompañados de sus profesores, los alumnos visitarán los monumentos y museos madrileños, se organizarán excursiones a Toledo, El Escorial, Alcalá, Avila, etc.

La asistencia a estos cursos permite obtener, entre otros, el certificado de Estudios hispánicos, de acuerdo con la disposición del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 18 de Febrero de 1927.

La Facultad admite inscripciones de matrícula para este curso en sus oficinas de la Ciudad Universitaria, de diez a doce, todos los días laborables.

Correo de espectáculos

HOY, TARDE Y NOCHE, «LA ESPAÑOLITA» en Fontalba. Mañana, noche, función monstruo con motivo de la 50 representación de «La española» en honor de sus intérpretes. Marcos Redondo y todos los eminentes artistas, con fin de fiesta obsequiarán al público con un concierto grandioso. Precios corrientes a beneficio del público. Véndese contaduría. OHUEGA.—Mañana, 10,30 noche, estreno comedia lírica «El diablo rojo».

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cocktail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La casita blanca», Serrano; «Mignon», Thomas; «Dorabella», Elger; «La ventera de Alcalá», Calleja y Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Las de Villadiego», Alonso; «Te quiero, dijiste», María Grever; «Sueño de primavera», Strauss; «Porteño», J. L. Llorca; «Cock-tail de amor», Benlloch y Soriano; «Desfile de muñecas», L. Siede; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Guía del viajero; cursillos de divulgación: «Las enfermedades que los animales transmiten al hombre: la rabia», por D. Miguel Toledano; a las seis, continuación de la música variada; a las seis y media, música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; continuación de la música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); a las ocho y cuarto, diario hablado; última parte de la música de baile; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Los grandes Museos de Europa», por José Francés; a las nueve y cuarto, concierto variado por Pepita Rollán (soprano), Pascual Latorre (tenor) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto por Pepita Rollán (soprano), Pascual Latorre (tenor) y el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile; a las once y media, cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cocktail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio.

El Cuello que puede usarse dos meses sin perder su rigidez, brillo, forma ni medida, sin necesidad de plancharlo. — El más económico. — Fácil lavado. — En todos los modelos



«La flauta encantada», Wagner; «La invitación al vals», Weber; «Liebesfreud», Kreisler; «Liebesleid», Kreisler; «Muy preciosos», G. Marie; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, intermedio musical cinematográfico; música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Mulatita linda», Emilio Lehninger; «De vez en cuando», J. Fernández Lorenzo; «Fantasia china», Hans Allibout; «El Danubio azul», J. Strauss; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); continuación de la música variada; a las seis, música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; continuación de la música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «Final del cursillo de Cunicultura», por D. Emilio Ayala Martín; informaciones oficiales de ganadería; continuación de la música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital por el Cuarteto de Instrumentos Españoles Pro Arte; a las nueve, ciclo de conferencias de divulgación literaria: «Los personajes célebres, vistos por los escritores jóvenes: Pelirrojo», por Julio G. de la Serna; a las nueve y cuarto, concierto por la orquesta de la estación, con la colaboración de Conchita Velázquez (mezzosoprano) y Manuela Ballesteros (pianista).

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once y media, cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La vida es sueño (creación de Ricardo Calvo).

COMEDIA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Solá!—10,30, Las cinco advertencias de Satanás.

LARA.—6,30, Creo en ti (cuatro pesetas butaca; gran éxito)—10,45, La casada sin marido (gran éxito).

ZARZUELA.—(López Heredia-Ansquerino)—6,45, La dama del atifaz.—10,30, El báculo y el paraguas (estreno).

MARIA ISABEL.—6,30, ¡Catalplum!... (203 representaciones)—10,45, La Plasmatoria (lo más divertido que se ha escrito).

COMICO.—(Loreto-Chicote)—10,30, Korolenko (éxito cómico).

FONTALBA.—(Compañía maestro Guerrero)—6,30 y 10,30, La española (éxito apoteósico).

OHUEGA.—(Compañía lírica Luis Calvo).—A las 6 y 10,30, La casita blanca y La Dolorosa (por Agustín Godoy y Lolita Vila). (Butacas, desde dos pesetas.)

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, éxito extraordinario del sainete cumbre Me llaman la presumida (por Panadés y Sagü Vela).—10,30, Me llaman la presumida (por María Vallojera).

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Las siete en punto (nueva creación de Cecilia Gámez en maravillosa revista).

MARTIN.—6,30, Tu cuerpo en la arena.—10,30, Mujeres de fuego (grandioso éxito).

PAVON.—(Compañía de revistas frivolas).—6,30, La colasa de Pavón.—10,45, ¡Que me la traigan!... (Éxito bomba).

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.) Sesión continua, de 4,15 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Greta Garbo y Fredric March en Ana Karenina.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, tercera semana de Peter (con Francisca Gaal; éxito indescriptible; noche, versión en español).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Amor en maniobras (por Charito Leonis; en español).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El malvado Carabel.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30 (sexta semana), Nobleza baturra (Imperio Argentina y Miguel Liger).

BARCEL.—(Teléfono 41.300).—6,30 y 10,30, Casta diva (por Marta Eggerth).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, La bien pagada (segunda semana).

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.574).—6,30 y 10,30, El rayo mortífero y Nuestra hija (Shirley Temple).

CINE MADRID.—5, continúa (butaca, una peseta), Gloria y Caballeros de capa y espada.

CINE LATINA.—Continúa, 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50.) Formidable éxito. El conde de Montecristo (de la novela de Alejandro Dumas; hablada en castellano; últimos días) y otras. Juéves, Cuando el diablo asoma (Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery; hablada en castellano).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, Por unos ojos negros (interesante película, por Doñores del Río; primer estreno).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Una noche de amor (cuarta semana).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, Amor en maniobras (por Charito Leonis; en español).

CINE VELUSSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta). El huésped desconocido (Lucie English y Hans Brausewetter).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Ojos carifiosos (por Shirley Temple; en español).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10,30.

PARDINAS.—6,30 y 10,30, Amor en maniobras (reogicjante película española. Charito Leonis y Castro. Una muchacha disfrazada de soldado se convierte en el «fresco» del regimiento).

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30 (programa doble), Abnegación (con Behé Daniels) y El hijo de Kong (la más emocionante producción) y fin de fiesta por el Niño de la Ribera.

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, La cena de los acusados (por Myrna Loy y William Powell; en español).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Chuchin-Chou.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde, A pala, Jaime y Marqués contra Arnáz y Yarla.—A pala, Villaro e Iturregui contra Elorrio y Oroz.—A remontada, Larramendi y Bengoechea contra Unzué y Amenabar.

FRONTON OHIKI-JAI.— Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Comentarios de Bolsa

La especulación muy encaimada, pues casi exclusivamente se operó en Explosivos, que de mañana abrieron a 614 para llegar hasta 620 a la liquidación, y por la tarde se inscriben a 618 contado, con ganancia de cinco pesetas y quedan con dinero a 619 a fin de mes. Felgueras se hacen a 36; Azucareras a 34,25 contado y plazo, y de «ferros sólo se publican los Alicantes a 154, en baja de dos pesetas, pagándose a plazo a 155.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

El Centro Oficial de Contratación de Moneda no operó en el día de ayer. Los cambios que figuran en el cuadro corresponden, pues, al pasado sábado.

París Cierre: Londres, 74,73. Nueva York, 151,57. Bruselas, 355,12. Madrid, 207,25. Roma, 121,50. Ginebra, 492,50. Amsterdam, 1.023,50. Posterior al cierre: Londres, 74,69. Nueva York, 151,52.

La Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas en Madrid

El domingo 26 del corriente, en el Banco Hispano Americano, en la once y media. Para asistir pueden recogerse papeletas en la oficina social los días no festivos, de nueve a dos, y la Memoria, desde el 21.

Noticias varias

De interés para los exportadores La Dirección general de Comercio no remite la siguiente nota: «A fin de evitar multas y consiguientes reclamaciones, se pone una vez más en conocimiento de nuestros exportadores que todos los envíos de las islas Canarias a los Estados Unidos deben ir marcados, tanto en las cajas como en la envoltura del producto, con las palabras «Product of Canary Islands».

Los envíos procedentes de la Península se marcarán «Product of Spain», sin que baste la palabra «Spain».

El convenio de pagos anglohispano El pasado sábado quedó signado el convenio de pagos hispano-británico, negociado en Madrid entre los delegados ingleses y españoles, habiendo salido ya aquellos para su país, plenamente satis-

Bruselas, 255. Madrid, 207,25. Roma, 121,50.

Londres Francos, 74,73. Dólares, 4,9293. Pesetas, 36,06. Suizos, 15,167. Florines, 72,65. Liras, 61,50. Coronas suecas, 19,39. Escudos, 11,092. Marcos, 12,26. Belgas, 29,295. Coronas noruegas, 19,905. Idem danesas, 23,400.

Nueva York París, 6,51 7/8. Londres, 4,93. Madrid, 13,67. Roma, 8,02. Berlín, 4,022. Suiza, 3,249.

Moneda extranjera Mínimo Francos..... 48,35 Libras..... 36,10 Dólares..... 7,33 Francos suizos..... 238,75 Belgas..... 123,50 Liras..... 59,10 Marcos oro..... 2,945 Florines..... 4,98 Pesos argentinos..... 32,60 Escudos..... 30,60 Coronas checas..... 1,80 Noruegas..... 1,85 Suecas..... 1,87 Danesas..... 1,60

Francia, 6,51 7/8. Londres, 4,93. Madrid, 13,67. Roma, 8,02. Berlín, 4,022. Suiza, 3,249.

Francia, 6,51 7/8. Londres, 4,93. Madrid, 13,67. Roma, 8,02. Berlín, 4,022. Suiza, 3,249.

Francia, 6,51 7/8. Londres, 4,93. Madrid, 13,67. Roma, 8,02. Berlín, 4,022. Suiza, 3,249.

Francia, 6,51 7/8. Londres, 4,93. Madrid, 13,67. Roma, 8,02. Berlín, 4,022. Suiza, 3,249.

Francia, 6,51 7/8. Londres, 4,93. Madrid, 13,67. Roma, 8,02. Berlín, 4,022. Suiza, 3,249.

Francia, 6,51 7/8. Londres, 4,93. Madrid, 13,67. Roma, 8,02. Berlín, 4,022. Suiza, 3,249.



Blenorragia - Sífilis - Impotencia

Curación radical, rapidísima y definitiva en todas sus manifestaciones con los muy

ACREDITADOS PRODUCTOS DEL ABATE MIXCO

que apenas introducidos en España se han puesto a la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas.

BLenorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostaticitis, orquitis, cistitis, goma militar, etc., **EN EL HOMBRE**; Y **EN LA MUJER**, flujo, cistitis, vulvitis, metritis, etc., por crónicos y rebeldes que sean, se combaten de una manera rápida y eficaz con las Grajeas del Abate Mixco. Caja, pesetas 6,50.

Estas Grajeas comunican a la orina sus maravillosas propiedades microbidas y antisépticas. Las maravillosas propiedades microbidas y antisépticas y sus admirables resultados se notan en las primeras tomas, continuando la mejoría hasta el completo y total restablecimiento de todo el aparato genito urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que se exponen y nadie se entera de su enfermedad: probadlo y os convenceréis que es lo mejor y más económico. Exigid siempre las verdaderas GRAJEAS ABATE MIXCO Y RECHAZAD NO ADMITIENDO BAJO NINGUN CONCEPTO, SUBSTITUTOS INTERESADOS Y SIN NINGUNA GARANTIA.

SANGRE INFECTA, SIFILIS, ETC., SE CONSIGUE SU CURACION RAPIDA, convirtiéndose en sangre completamente nueva, pura y rica, con el maravilloso

ROOB DEPURATIVO ABATE MIXCO

medicamento modernísimo y de efectos comprobados para combatir de una manera especial, cómoda y rapidísima, llagas en las piernas, úlceras varicosas, erupciones escrofulosas, herpes, acné y toda clase de infecciones de la sangre, por viejas y rebeldes que sean. Este maravilloso preparado regenera y rejuvenece la sangre y le da nueva y gran vitalidad, dejándola completamente libre de todo microbio. Pedid, exigid en todas partes el maravilloso Roob Depurativo Abate Mixco, al precio pesetas 8,50 frasco.

Impotencia-Debilidad Genital: Si queréis rejuvenecer y recobrar el vigor perdido por excesos sexuales o por cualquier otra causa, usad El Elixir Potencial Abate Mixco y conservaréis vuestra juventud y fuerza, vuestro organismo recobrará el vigor perdido y vuestros nervios permanecerán serenos siempre. Pedid siempre Elixir Potencial Abate Mixco y rechazad burdas imitaciones; 9,50 frasco.

Pedid folletos e instrucciones gratuitas completamente, escribiendo al Depósito Central para España: LABORATORIOS Y GRAN FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO **27150**

EL MEJOR PARA LAVAR

MARBOE

(BOTES VERDES)

EXIGIDO AL COMPRAR

ANUNCIOS

Valverde, 8.

Pastillas Aztecas

DEL PROFESOR MAX SWANTER, DE BERLIN

TOS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA

Curación radical, rapidísima y siempre segura con las amadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter, de Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

Caja grande... 2,00 ptas.
Caja pequeña, 1,00 —

Depósito general para España: Farmacia Minerva, Hospital, 70, Barcelona. Depósitos en Madrid: Farmacia Collazo, Hortaleza, 2; Gayoso, Arenal, 2; Juan Martín, Francisco Casas, y principales farmacias de España.

TOMANDO

SOLUCION BENEDICTO

se evitan catarros, grippe, bronquitis.

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Al reanudar las clases...

no enviéis vuestras hijas a ningún centro sin visitarlos y pedir nuestros programas. Escuelas primarias. Preparación para Escuela Especial de Comercio. Corte y confección. Artes decorativas. Solfeo y piano. Dibujo y pintura. PREPARACION EN FOLIOS OPOSICIONES

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER, SAN MATEO, 15. Teléfono 46.150

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Luna, 15. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas, consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 15.

Ambrosia liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Dinero urgentísimo. Armario, 50; aparador, 57; comedor, 160; estufa jacobina, 250; perchero luna, 35; alcoba jacobina, 312; despacho español, 550. Paseo Delicias, 16.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guardadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.388.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Carnet, garantía conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. Carnet garantizado, coches nuevos. Niceto Alcalá Zamora, 56.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recautados Zafra. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Parfina, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.

Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Zacarías Mateos enseña conducir automóviles. Academia Laureano. No confundirse. — Gloriaeta San Bernardo, 7.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, injes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Malasaña, 26.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Autoficina. Matrículas, carnet, transferencias, certificaciones Penales, últimas voluntades, gestiones ministeriales. Tetuán, 8. Teléfono 15.659.

0,25 kilómetro. Automóviles nuevos, 7 plazas. Divino Pastor, 22. Teléfono 20.218.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

COLOCACIONES

OFERTAS

Persona experta, todo el día o media, para encargarse Sección informes comerciales. Sueldo, comisiones. Modestas pretensiones. Apartado 897.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. — Santa Engracia, 171.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Ysacar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gloriaeta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua Comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso. Consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, diti-mos adelantados. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44; entrada por Antón Martín.

Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Partos, Florinda, hija médico, consulta reservada gratis. Puencarral, 55. Columbia.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, plaza.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Academia de París. Confección vestidos y abrigos. Corte y preparación con primera prueba, 6 pesetas. Clases de corte a domicilio. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.

El Porvenir, colegio de primera y segunda enseñanza. Comercio práctico, idiomas, aulas amplias y confortables, magnífico jardín para recreo. Honorarios módicos. Bravo Murillo, 83.

Academia España. Bañillería, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montre, 36.

HUESPEDES

Casa particular, habitaciones independientes, todo confort. Gonzalo Córdoba, 6, ático izquierdo. No pregunten puerta.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

Foxterrier blanco, pelo duro, atiende «Tommy», collar verde; entregándole en Velázquez, 69, Sr. Mandl, gratificarán bien.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Sastrería plazos, 20 mentos suales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Muchos trajes medida, 82,50; inglesado extra, 112,50. Hechura, forros seda, 42,50. Propaganda, sarga azul, 24,50. Paseo Delicias, 16.

VARIOS

Composturas relojes, es-tilográficas garantizadas. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Combreros, reformo, tinte, limpio. Valverde, 3.

Trabajadores, calzados Caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Señoras! Sus bolsos arregla y tiñe Rodríguez. Atocha, 35, entresuelo.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de diagnósticos favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Para ampampelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 11.973.

VENTAS

Zapatos caucho «Palma» para señora y caballero; zapatillas de todas clases, precios de fábrica. Harzenbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

Reyes. Relojes, estilográficas, perfumería, gran surtido. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3; fábrica; teléfono 75.866. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Hecho en instalaciones completas toda clase establecimientos. P r e c i o s económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, oostanilla San Pedro, 6.

Sólo el mes de Enero. Por balance, líquido, alcobas, comedores, camas de metal. Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.

Líquido conejas, jaulas, estufa pértico. Manco Lepanto, 10 (Puen-te Vallecas).

ALGUNAS DE COSER SINGER

gir vendio. Hay máquinas vainicas. Compró máquinas cualquier estado, uso, marca. Reparaciones, inmejorables por mecánico especialista alemán. Río, 18. Teléfono 25.154.

Discos, gramófonos ocasión; compra, vendio, cambio. — San Bernardo, 29.

Máquinas escribir, cintas, composuras, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Líquido por enfermedad todas existencias antigua librería Juncoosa. — San Bernardo, 29. (Se cede este local).

Otrécese explotación de las patentes siguientes: Número 116.401, por «Economizador de carburador» para máquinas Jacquard; y número 128.200, por «Perfeccionamientos introducidos en el objeto de dicha patente». Para más detalles dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS { BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

